

FORMULARIO DE SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NUEVO TÍTULO

1. INFORMACIÓN GENERAL

profesional del mismo

a) Exposición breve de los objetivos del título

Denominación			
Máster Universitario en Estudios de		•	
ISCED 1: 0288 (Inter-disciplinary pro	•	d qualifications involving arts	s and humanities)
ISCED 2: 0314 (Sociology and cultur	al studies)		
Centro/s responsable/s			
Facultad de Filosofía y Letras			
Fecha de aprobación en Junta de	e Centro		
Oferta de plazas de nuevo ingres	50	30	
			T
Tipo de enseñanza X Prese	encial	□ Semipresencial	□ A distancia
	-0 0:	W N I	
¿Habilita para profesión regulada	a? □ Sí	X No	
Profesión regulada			
En máster, indicar carácter del tí	tulo		
□ Académico X Investiga		X Profesional	□ Profesión regulada
Academico A investiga	auui	AFTOTESIONAL	□ FTOIESIOH TEGUIAUA
Lengua/s en que se imparte el tít	ulo	Español e inglés	
Lenguars en que se imparte er tit	uio	Espanor e migres	
En caso de ser título conjunto en	ntre varias u	niversidades	
•			
a) Listado de universidades que pa	•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ento que se adjunta para
acreditar que todas ellas están	al corriente d	de la iniciativa)	
b) Universidad coordinadora de la	titulación		
c) Indicar la participación de la UA	M en númer	ro de créditos	
2. JUSTIFICACIÓN			
2. JOSTII IOACION			
Breve justificación del título pro	puesto, arc	gumentando el interés a	cadémico, científico o

De manera general, el objetivo de este título consiste en ofertar una formación especializada en Asia Oriental, ya sea como paso previo a la realización de estudios de doctorado o para ampliar conocimientos sobre esta región del mundo con fines profesionales.

De esta forma se pretende avanzar en la consecución de los siguientes objetivos: responder a la creciente demanda social de conocimiento sobre Asia Oriental y contribuir a la consolidación de los Estudios de Asia Oriental, un área de conocimiento tan necesaria como incipiente en España.

b) Evidencia de la demanda actual o potencial del título y referentes externos que avalen la propuesta

Es indudable que el protagonismo creciente del continente asiático, tanto a nivel económico como político y cultural, ha aumentado la demanda de conocimiento en el ámbito de los estudios de Asia Oriental.

Dicha demanda pudo comprobarse con la puesta en marcha de la Licenciatura en Estudios de Asia Oriental en la UAM que se ha consolidado actualmente con el Grado en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés, y el cual ha recibido desde su implantación en el curso 2009/2010, al menos, 90 nuevos estudiantes cada año. En el actual curso 2018/2019, el total de alumnos de nuevo ingreso matriculados en el itinerario de chino ha sido de 40 y en el itinerario de japonés de 36. La nota de corte para chino ha sido de 8,54 y para japonés de 9,75. Esto se traduce en unos 50 egresados anuales sumando los itinerarios de chino y japonés. También hay que mencionar que en nuestra misma Facultad hay egresados de Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación con segunda lengua china o japonesa que han cursado 48 créditos obligatorios sobre estas materias y que podrían estar interesados en cursar un máster en Estudios de Asia Oriental.

Es más, el Grado en Estudios de Asia Oriental se ha consolidado como un elemento diferencial de nuestra universidad, siendo el único Grado de la Comunidad de Madrid que permite realizar estudios de China y de Japón. Además, en la actualidad, no se ofrece en la Comunidad de Madrid ningún Master en Estudios de Asia Oriental y aquellos másteres que, dada la demanda, incluyen algunas asignaturas sobre Asia, están impartidos por un profesorado generalista y no por profesores especializados del área de Estudios de Asia Oriental. Barcelona, Granada y Salamanca son las únicas ciudades de España donde se ofrecen programas de posgrado similares: Máster en Estudios de Asia Oriental de la Universidad de Granada (http://masteres.ugr.es/asiaoriental/), Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental de la Universidad de Salamanca (https://www.usal.es/master-estudios-asia-oriental), Máster Universitario en Estudios de Asia-Pacífico Contexto Global de Universidad en un la Pompeu Fabra (https://www.upf.edu/es/web/masters/master-universitari-en-estudis-d-asia-pacific-en-un-contextglobal).

Existe también una demanda social de mayor conocimiento de Asia Oriental por parte del mundo empresarial, no sólo porque hay empresas que quieren explorar los mercados asiáticos, sino porque los empresarios asiáticos están adquiriendo empresas europeas y latinoamericanas.

También hay una fuerte demanda social en diversos sectores de la administración, tanto central como local, ya que, por una parte, la creciente presencia de población asiática y, por otra parte, el incremento de las relaciones económico-empresariales, políticas, culturales, científicas y medio ambientales, exigen un mayor conocimiento de esta región del planeta.

Este máster se dirige, por tanto, a egresados de programas de grado de las diferentes disciplinas de las Humanidades y las Ciencias Sociales que quieran orientar su carrera profesional hacia Asia Oriental, combinando conocimientos avanzados sobre esta región con sus conocimientos previos y prácticas

especializadas externas, o adquirir las herramientas y competencias necesarias para avanzar en la investigación en Estudios de Asia Oriental.

Las capacidades y conocimientos previos que se consideran óptimos para comenzar estos son estudios son los de quienes están en posesión del Grado en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés, itinerarios de Chino o Japonés, el Grado en Estudios de Asia Oriental o equivalentes. También pueden acceder a este Máster sin complementos de formación quienes estén en posesión de un título de grado en el que hayan cursado un mínimo de 48 créditos de lengua y cultura china o japonesa, como los graduados en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación de la UAM con una de esas lenguas como segunda lengua.

Asimismo, podrán acceder al Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental los graduados en Artes y Humanidades o Ciencias Sociales y Jurídicas. En caso de que estos estudiantes no puedan acreditar conocimientos sobre Asia Oriental o experiencia profesional en esta región, la Comisión Académica del Máster podrá exigirles la realización de complementos de formación, hasta un máximo de 12 créditos. Dichos complementos de formación corresponderán a asignaturas del Grado en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés.

Los estudiantes cuya lengua materna no sea el español deben certificar un nivel de español igual o superior al nivel B2 del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas. Para cursar las asignaturas del Máster ofrecidas en inglés es preciso certificar un nivel de inglés igual o superior al nivel B2 del citado Marco.

c) Perspectivas de empleabilidad de los egresados

Aunque este máster no habilita para el desempeño de una profesión regulada, estas enseñanzas contemplan entre sus objetivos facilitar la inserción laboral a aquellas personas que deseen desempeñar una actividad profesional relacionada con Asia Oriental, especialmente con China y Japón, tanto en el ámbito público como privado. Por ello, estos estudios contribuirán a formar especialistas capacitados para transferir sus conocimientos en todas aquellas áreas profesionales en las que se requiera un conocimiento fundamentado de la realidad sociopolítica, histórica, cultural, artística y lingüística de los países asiáticos.

Las perspectivas de empleabilidad de los egresados será distintas si optan por desarrollar sus conocimientos y competencias para profundizar en la investigación en Estudios de Asia Oriental o por un itinerario profesional que les permite adquirir a través de prácticas externas experiencia en el ejercicio de actividades profesionales que requieran la integración de sus conocimientos previos con la formación especializada en Estudios de Asia Oriental adquirida en el máster.

d) Relación del título con el plan estratégico de la Universidad/Centro y justificación con respecto al número de titulaciones ofertadas, número de matriculados por titulación, etc.

El Máster en Estudios de Asia Oriental constituye una propuesta única en el entorno de la comunidad de Madrid y sólo se ofrecen programas similares en tres ciudades españolas: Barcelona, Granada y Salamanca. Desde el curso 2009-2010, la Facultad de Filosofía y Letras ofrece el *Grado en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés*, que ha contado con una alta demanda desde su implantación, y cuyas plazas ofertadas para los itinerarios de chino y japonés se cubren en la matrícula de junio. El alto número de estudiantes matriculados en estos itinerarios desde la implantación del grado, indica la conveniencia de proponer un título de Máster en el que puedan obtener una formación avanzada en estos estudios y las competencias necesarias para desarrollar una labor investigadora abriendo la puerta en una etapa posterior a la elaboración de una tesis doctoral. Esto, además, contribuiría a reforzar la investigación sobre Asia en el Doctorado en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia.

Además de la demanda procedente de nuestra universidad, en el diseño de este título también se ha tenido en cuenta la demanda potencial externa. En este sentido, y en coherencia con el Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el *Máster en Estudios de Asia Oriental* se pretende reforzar la vinculación entre la UAM y su entorno, respondiendo a la demanda social existente de un mayor conocimiento de una región con creciente protagonismo a nivel global, que no sólo tiene demanda en España, sino que también puede atraer estudiantes de otros países hispanohablantes.

Por consiguiente, se ha considerado oportuno orientar este máster no sólo como un máster de investigación, sino también profesional, para poder contribuir a paliar el déficit existente en nuestro país de profesionales con un conocimiento especializado en Estudios de Asia Oriental.

Para la puesta en marcha del *Master en Estudios de Asia Oriental* se emplearía una de las fortalezas de la Universidad Autónoma de Madrid: el Instituto de Investigación del Centro de Estudios de Asia Oriental (www.uam.es/otroscentros/asiaoriental/especifica), fundado en Octubre de 1992 y aprobado como Instituto Universitario de Investigación en 2009, que ha promovido la formación de profesores e investigadores y ha hecho posible la implantación de los estudios de Asia Oriental en España. El Centro de Estudios de Asia Oriental (CEAO) cuenta con investigadores y profesorado de reconocido prestigio nacional e internacional, y tiene un grupo de investigación consolidado e inscrito en el registro de la UAM.

El máster está también insertado en la estrategia de internacionalización del conjunto de la UAM y de Campus de Excelencia, con la colaboración con una prestigiosa red de estudios de posgrado europea, la East Asia Net, con universidades asiáticas y con investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

e) Internacionalización

Está prevista la participación de la East Asia Net en el Master (http://www.eastasianet.org/)
Red europea de investigación y posgrado, integrada por las siguientes universidades:

Centro de Estudios de Asia Oriental de la UAM, España

Institute of East Asian Studies, Universidad de Viena, Austria

Institute of East Asian Studies, Universidad Carolina de Praga, República Checa

Copenhagen Business School, Dinamarca

Asian Dynamics Initiative, Universidad de Copenhague, Dinamarca

Institut d'Asie Orientale, Lyon, Francia

Institut d'Etudes Transtextuelles et Transculturelles, Universidad de Lyon, Francia

Institute of East Asian Studies de la Universidad de Duisburg-Essen, Alemania

Dipartimento di Studi sull'Asia Orientale, Universidad Ca-Foscari, Italia

Fundació CIDOB, Barcelona, España

Centre for East and Southeast Asian Studies, Universidad de Lund, Suecia

Leeds / Sheffield: White Rose East Asia Centre, (Centro integrado por los Departamento de Estudios de Asia Oriental de las Universidades de Leeds y Sheffield), Gran Bretaña.

School of East Asian Studies, Sheffield, Gran Bretaña

Departamento de Estudios Asiáticos, Universidad the Lodz, Polonia

Academia Sino-Lusófona, Universidad de Coimbra, Portugal

La Universidad Autónoma de Madrid tiene ya una amplia red de convenios y contactos con universidades y centros de investigación de Asia, Europa, América y Australia. Desde el área de Estudios de Asia Oriental se producen intercambios académicos regulares, tanto de profesores como de estudiantes, con muchas universidades y centros, en su mayor parte de Asia Oriental y Europa. Por ello, se prevé recurrir a algunos de estos convenios, como el existente con la Universidad de Lengua y Cultura de Pekín, para que docentes suyos participen en el máster.

f) Calidad de las prácticas externas, si procede

Este máster tiene tanto una orientación a la investigación como profesionalizante. La realización de prácticas externas será obligatoria para quienes opten por seguir un perfil profesionalizante. Para ello se espera hacer uso de los convenios de prácticas que tiene la Facultad y firmar nuevos convenios que preferiblemente permitan la realización de dichas prácticas en China y Japón o en empresas e instituciones que desarrollen su actividad en ese ámbito geográfico.

3. PLAN DE ESTUDIOS

Rama de conocimiento	Artes y humanidades
----------------------	---------------------

Distribución de créditos:

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (solo en grado)	0
Obligatorias	18
Optativas*	30
Prácticas externas (obligatorias)	0
Trabajo Fin de Grado/Máster	12
Total	60

^{*} Para el perfil profesional será obligatorio cursar 12 créditos de prácticas externas.

4. IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación del título							
Curso de inicio:	2020/21						
Cronograma (si procede):	2º curso	3	3º curso		4º curso		





IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOSÆ LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO		
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Filosofía y Letras 28027096				
NIVEL		DENOMINAC	CIÓN CORTA			
Master		Estudios de A	sia Oriental			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		,				
Máster Universitario en Estudios de Asia Orie	ental por la Univers	idad Autónoma	de Madrid			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO				
Artes y Humanidades		No				
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFE REGULADAS	SIONES	NORMA HAB	SILITACIÓN			
No						
SOLICITANTE						
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO				
Mario Esteban Rodríguez		Coordinador del Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental				
Tipo Documento		Número Documento				
NIF		52983580K				
REPRESENTANTE LEGAL						
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO				
Tipo Documento		Número Docur	mento			
RESPONSABLE DEL TÍTULO		/ /				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO				
Ana Planet Contreras		Vicedecana de Letras	e estudios de posgrado d	le la Facultad de Filosof		
Tipo Documento		Número Docur	mento			
NIF		50842207V))			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICA A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todo en el presente apartado.		tivos a la presente s	solicitud, las comunicaciones se	dirigirán a la dirección que fig		
DOMICH IO	CÓDIGO	POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO		
DOMICILIO						





3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son recesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, eccificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante de clara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telepháticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Comun, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

_	/	$\overline{}$	
/			En: , a de de
		Γ	Firma: Representante legal de la Universidad







1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATا BÁSICOS

1.1. DA 1 ()	S BASICOS						
NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIF	ICA	CONJUNTO	CON	VENIO		CONV. ADJUNTO
Máster	Master Universitario en Estu por la Universidad Autónom		No				Ver Apartado 1 Anexo 1.
LISTADO D	E ESPECIALIDADES						
No existen d	atos						
RAMA			ISCED 1	1		ISCED 2	
Artes y Hun	anidades		Humani	dades		Ciencias soci comportamie	
NO HABILI	TA O ESTÁ VINCULADO CON	N PROFESIÓN REGULAI	DA ALGUNA				
AGENCIA E	CVALUADORA						
Fundación p	ara el Conoeimiento Madripra	sa					
UNIVERSID	OAD SOLICITANTE						
Universidad	Autónoma de Madrid						
	E UNIVERSIDADES						
CÓDIGO		UNIVERSIDAD					
023		Universidad Autónom	na de Madrid				
LISTADO D	E UNIVERSIDADES EXTRAN						
CÓDIGO		UNIVERSIDAD					
No existen d	latos						
	E INSTITUCIONES PARTICIF	PANTES					
No existen d							
	RIBUCIÓN DE CRÉDITO	S EN EL TÍTULO					
CRÉDITOS		CRÉDITOS DE COMP FORMATIVOS	LEMENTOS		CRÉDITOS E	N PRÁCTICA	S EXTERNAS
60		0	//	$\overline{\wedge}$	0		
CRÉDITOS	OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATO	ORIOS		CRÉDITOS T MÁSTER	RABAJO FIN	GRADO/
30		18			12		
LISTADO D	E ESPECIALIDADES				, , ,		
ESPECIALI	DAD				CRÉDITOS C	PTATIVOS	
No existen d	latos						
1.3. Univer	sidad Autónoma de Madr	id					
1.3.1. CENT	ROS EN LOS QUE SE IMP	ARTE			/		
LISTADO D	E CENTROS						
CÓDIGO		CENTRO					
28027096		Facultad de Filosofía	y Letras				
1.3.2. Facult	ad de Filosofía y Letras	•					
-1011.	s asociados al centro						<u> </u>
	NSEÑANZA QUE SE IMPART	1					
PRESENCIA	AL	SEMIPRESENCIAL			A DISTANCL	A	
Sí		No			No	//	
PLAZAS DE	NUEVO INGRESO OFERTAD						
PRIMER AÑ	NO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPL	ANTACIÓN				
30		30					





	TIEMPO COMPLETO	
$\overline{}$	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
RIMER AÑO	37.0	60.0
ESTO DE AÑOS	37.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
IMER AÑO	24.0	36.0
STO DE AÑOS	24.0	36.0
DRMAS DE PERMANENCIA		
o://www.uam.es/ss/Satellite/es/12426524	50852/contenidoFinal/Normativa_de_pos	grado_UAM.htm
NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
STELLANO	CATALÁN	EUSKERA
	No	No
LLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
	No)	No
ANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
	No \	No
ALIANO	OTRAS	
	N _Q \	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posear las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

- CG1 Identificar métodos, teorías/y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de la región de Asia Oriental fomentando perspectivas transculturales.
- CG2 Analizar desde una perspectiva interdisciplinar exobjeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión/de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CG6 Capacidad para la gestión del propio conociniento en la aplicación a un entorno laboral relacionado con Asia Oriental de un modo crítico y responsable.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
- CT4 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interpulturales.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Analizar e interpretar a nivel avanzado las principales corrientes del pensamiento filosófico, historiográfico, religioso, artístico y literario de la región de Asia Oriental.
- CE2 Seleccionar y aplicar herramientas y enfoques válidos para interpretar el desarrollo histórico, ideológico y cultural de la dialéctica Oriente / Occidente.
- CE3 Reconocer y contextualizar de manera sistemática y comparada el desarrollo histórico de la región de Asia Óriental.
- CE4 Profundizar en las similitudes y diferencias de los entornos socioeconómicos y empresariales de Asía Oriental
- CE5 Aplicar una metodología actualizada, reflexiva e integral al entorno histórico, político y económico de las sociedades y culturas contemporáneas de la región de Asia Oriental.
- CE6 Comprender los presupuestos de la creatividad artística y cultural de Asia Oriental desde una perspectiva histórica, sistemática y comparada.
- CE7 Mostrar destrezas vinculadas a la inserción laboral en contextos profesionales o de investigación de carácter multicultural, plurilingüe y/o internacional, especialmente del entorno de Asia Oriental.
- CE8 Identificar los discursos que conforman las percepciones contemporáneas de la región de Asia Oriental localizando a sus agentes principales y relacionándolos con sus consecuencias en la política, cultura, sociedad y economía de la región.





- CE9 Identificar, localizar y clarificar el uso de fuentes primarias relevantes al estudio de la región de Asia Oriental enfatizando la aplicación del conocimiento previo de las lenguas china y japonesa.
- CE10 Desarrollar una capacidad autónoma investigadora conducente a aproximaciones metodológicas innovadoras en la generación de nuevo conocimiento sobre el ámbito de Asia Oriental.
- 연원니 -Conocer y aplicar los métodos y técnicas de investigación más ampliamente difundidos en los estudios de Asia Oriental.
- CE12 Desarrollar la capacidad de síntesis y transferencia de los conocimientos adquiridos en el campo de los estudios de Asia Oriental en un entorno laboral especializado.
- CE13 Reconocer las <u>reali</u>dades emergentes en Asia Oriental, utilizando e identificando los diferentes debates y paradigmas actuales sobre el <u>analisis de la regi</u>ón.
- CE14 Aplicar las principales reorías de las Relaciones Internacionales para el análisis de la política internacional de Asia Oriental y su impacto en el orden global actual.
- CE15 Identificar, cuantificar y analizar los principales flujos comerciales y financieros entre Europa, Asia Oriental y Latinoamérica.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para acceder al Máster en Estudios de Asia Oriental es necesario cumplir las condiciones generales de acceso y admisión de estudiantes para todos los másteres, tal y como se recoge en la normativa de estudios de posgrado de la UAM.

Por lo que se refiere a las condiciones específicas de admisión al Master en Estudios de Asia Oriental, este máster se dirige a titulados superiores (licenciatura o grado) de las diferentes disciplinas de las fumanidades y las Ciencias Sociales que quieran orientar su carrera profesional hacia Asia Oriental, combinando conocimientos avanzados sobre esta región con sus conocimientos previos y prácticas especializadas externas, o adquirir las herramientas y competencias necesarias para avanzar en la investigación en Estudios de Asia Oriental.

Las capacidades y conocimientos previos que se consideran óptimos para comenzar estos son estudios son los de quienes están en posesión del Grado en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés, itinerarios de Chino o Japonés, el Grado en Estudios de Asia Oriental o equivalentes. También pueden acceder a este Máster sin complementos de formación quienes estén en posesión de un título de grado en el que hayan cursado un mínimo de 48 créditos de lengua y cultura china o japonesa, como los graduados en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación de la UAM con una de esas lenguas como segunda lengua.

Asimismo, podrán acceder al Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental los graduados en Artes y Humanidades o Ciencias Sociales y Jurídicas. En caso de que estos estudiantes no puedan acreditar conocimientos sobre Asia Oriental o experiencia profesional en esta región, la Comisión Académica del Máster podrá exigirles la realización de complementos de formación, hasta un máximo de 12 créditos. Dichos complementos de formación corresponderán a asignaturas del Grado en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés.

La docencia del máster se impartirá mayoritariamente en español, siendo siempre la lengua en la que se impartirán todas las asignaturas obligatorias. Por consiguiente, los estudiantes cuya lengua materna no sea el español deben certificar un pivel de español igual o superior al nivel B2 del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas con los certificados DELE o SIELE. Además, todos los alumnos deben tener capacidad de comprensión oral y lectora en inglés (B2 o equivalente), ya que la bibliografía que se utilizara estará parcialmente en inglés y esposible que parte de la docencia de las asignaturas optativas se imparta en inglés, por ejemplo, cuando se invite a prefesores extrapjeros a colaborar con el máster.

La relación de la documentación específica que debe aportar el estudiante al solicitar su admisión aparece junto con la información general en la página web del Centro de Estudios de Posgrado.

La admisión a la titulación es competencia de la Comisión de Coordinación del Màster, encargada de decidir sobre la admisión de los estudiantes. Los criterios de valoración para la admisión al Máster incluyen:

- Expediente académico normalizado 40%
- Adecuación de los estudios previos 20%
- Curriculum Vitae, destacando otras actividades previas y becas y ayudas obtenidas 20%
- Carta de motivación 20%. En la que el solicitante tendrá indicar de la manera más detallada posible porqué solicita este máster y/cuál es su interés específico en Asia Oriental.

Si fuese necesario, la Comisión podrá contactar directamente con los candidatos y realizar entrevistas personales para aclarar la información recogida en su curriculum vitate y en su carta de motivación. Por ejemplo, en el caso de que varios candidatos obtengan la misma puptuación y así lo requieran las condiciones de acceso por limitación de plazas, la Comisión podrá solicitar una entrevista personal con el fin de ampliar la información recogida en el CV.

La Comisión de Coordinación del Máster designará a los responsables de la admisión de estudiantes, quienes, en el caso de duda consultarán con la Comisión de Coordinación del Máster.

La Comisión de Coordinación del Máster será también responsable de la coordinación de los aspectos docentes del Máster. Su composición será la siguiente:

- 1. El Decano/a, como responsable del título, o en quien delegue.
- 2. El coordinador/a del Máster en Estudios de Asia Oriental
- 3. El vicecoordinador/a y responsable de prácticas del Máster en Estudios de Asia Oriental.
- Un/a representante de estudiantes.
- 5. Un/a miembro del PAS vinculado a la titulación.





Se aplicarán los procedimientos de nombramiento y renovación del Coordinador y de la Comisión Coordinadora del Máster aprobados por la Junta de Facultad de Filosofía y Letras de la UAM.

Las principales funciones de la Comisión de Coordinación serán las de coordinar los contenidos de las diferentes asignaturas, evitando solapamientos y refleraciones, x llevar a cabo la organización docente de cada curso académico, estableciendo el calendario de clases y exámenes. La Comisión de Coordinación también se encargará de coordinar la organización de seminarios, visitas y otras actividades propuestas por los profesores del Máster. Esta comisión también coordinará la movilidad de profesores ajenos al Máster que sean invitados a realizar participaciones puntuales.

La Comisión se veurlirá tantas veces como sea necesario para supervisar el funcionamiento del Título y al menos dos veces al año para realizar el seguimiento del Máster, la ordenación docente del siguiente curso académico y para seleccionar los nuevos estudiantes entre las solicitudes presentadas. Para llevar a cabo sus actividades de seguimiento y recabar información, la Comisión podrá invitar a sus reuniones a profesores y estudiantes del Máster) cuando lo considere necesario. Esta Comisión propondrá para su aprobación las modificaciones de la programación académica que considere oportunas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Después del periodo de matrícula y un día antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Universidad Autónoma de Madrid y se presentan los Coordinadores del Máster y miembros de la Comisión de Coordinación En dicho acto recibirán información sobre el desarrollo del máster y sobre los servicios que la UAM ofrece a sus estudiantes, así como cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con el Centro de Estudios de Posgrado, mantienen a través de la web de la Universidad folletos institucionales y Unidades de Infermación que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

Además de contar con las procedimientos generales de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, el Máster en Estudios de Asia Oriental dispone de un Plan de Acción Tutorial propio, diseñado en consonancia con el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Una vez admitido en el Máster, al estudiante le será asignado un tutor académico por la Comisión de Coordinación. Los mecanismos incluidos en el Plan de Acción Tutorial se activan con la solicitud de admisión del estudiante al programa de Máster. En la carta de admisión al Máster se informa a los estudiantes del tutor asignado. La figura del tutor facilita el seguimiento del estudiante a lo largo de todo su ciclo formativo, proporcionándole un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones El tutor será asignado, en la medida de lo posible, teniendo en cuenta los intereses específicos expresados por el alumno en su carta de motivación.

Aspectos básicos del Plan de Acción tutorial son: (ii) la tatoría de matríoula, en la que se informa, orienta y asesora al estudiante en todos aquellos aspectos académicos relacionados con el plan de estudios y los intereses del estudiante, (ii) el sistema de apoyo permanente, que consiste en el seguimiento directo del estudiante desde que comienza sus estudios de posglado hasta su incorporación al mercado profesional (iii) la tutoría académica relacionada con el desarrollo de las competendas y destrezas en la iniciación a la investigación o a la profesión (en particular, las prácticas externas y proyecto fin de máster).

Por otra parte, la Oficina de Acción Solidaría y Cooperación presta apoyo a los priembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas: Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, Atènción a la Discapacidad y Formación, Análisis y Estudios. La labor de apoyo a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones se concreta en:

- Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizados para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya dernandas específicas por parte del estudiante, la Oficina vuelve a ponerse en contacto con él un mes antes de empezar las convocatorias de exámenos.
- Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutoría), asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo, la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.
- Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrópica
- Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.
- Asesoramiento al personal docente sobre la adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que casa año son necesidades.

Plan de acción tutorial

Además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingréso establecidos por la Fadultad de Filosofía y Letras, el Máster en Estudios de Asia Oriental, debido tanto a su orientación investigadora como profesional, contempla un plan de Acción Tutorial que tiene como objetivo garantizar el apoyo directo y la orientación personalizada de los estudiantes y su seguimiento continuo durante todo el periodo formativo por medio de la figura de un Tutor Académico y de un Tutor/Coordinador de Prácticas.

El Máster en Estudios de Asia Oriental, debido tanto a su orientación investigadora como profesional, contempla un plan de Acción Futorial que tiene como objetivo garantizar el apoyo directo y la orientación personalizada de los estudiantes y su seguimiento continuo durante todo el periodo formativo por medio de la figura de un Tutor Académico y de un Tutor/Coordinador de Prácticas para quienes realicen prácticas externas.

La tutela de las prácticas no se desarrolla en este apartado, sino en la ficha de la asignatura correspondiente.

La Comisión de coordinación del Máster asignará un Tutor Académico a cada estudiante. Podrán ser tutores academicos todos los profesores del área de Estudios de Asia Oriental participantes en el Máster. Una vez admitido en el Máster, el estudiante será informado por el coordinador del Tutor Académico que le ha sido asignado. El Tutor Académico será responsable de realizar la tutoría de matrícula y del seguimiento continuo del estudiante durante todo el periodo de formación. El tutor será asignado, en la medida de lo posible, teniendo en cuenta los intereses específicos expresados por el alumno en su carta de motivación.

Los mecanismos básicos del proceso de acción tutorial son:





- 1) la tutoría de matrícula que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante en la selección de las materias del plan de estudios (optativas, itinerarios) y en el diseño de un perfil curricular adecuado a sus intereses formativos;
- 2) el sistema de apoyo permanente a los estudiantes una vez matriculados, que consiste en el asesoramiento personalizado y el seguimiento directo del proceso de aprendizaje del estudiante a lo largo de todo el periodo de formación;
- 3) las tutorías de prácticas, que corresponden al Coordinador de Prácticas, quien, en coordinación con los tutores académicos, informará al estudiante sobre la oferta de prácticas externas, le ayudará a seleccionar la más adecuada a su perfil, realizará el seguimiento de la misma y le asesorará sobre las salidas profesionales.

Información sobre prácticas:

Se realizará/a nivel del órgano responsable, que en el caso del presente Máster serán los coordinadores del Módulo de prácticas externas.

La Comisión de coordinación del Máster nombrará dos tutores de prácticas entre los profesores del Área de Estudios de Asia Oriental participantes en el Máster. Uno de ellos será a la vez vicecoordinador del Máster en Estudios de Asia Oriental y coordinador de prácticas del máster. Los tutores de prácticas serán profesores con más de 10 años de experiencia y servirán de enlace entre el Máster y las entidades de acogida de los estudiantes, y se ocuparán de concertar los medios para el correcto desarrollo de las prácticas. En coordinación con los tutores académicos y con el Coordinador del Máster, también se encargarán de informat y asesorar a los estudiantes sobre la oferta de prácticas externas y de supervisar los contenidos y desarrollo de las mismas.

La información en línea estará publicada en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, mientras que la información oral correrá a cargo del coordinador o coordinadores de prácticas.

Los coordinadores del Módulo de prácticas y la Confisión de Coordinación del Máster se encargarán de promover los convenios de prácticas. Dichos convenios, una vez firmados por la institución o empresa y por la universidad (en la figura del vicerrector de estudiantes), se depositan en la institución o empresa, el vicerrectorado correspondiente, y en la oficina de prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la Facultad, la información relativa a prácticas en empresa para el grado y el posgrado figura en https://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiayLe-tras/es/1234890015315/contenidoKinal/Practicas.htm, así cono en la numerosa cartelería que se publica en un tablón a la entrada del decanato.

Actualmente, se cuenta con la figura de una vicedecana para prácticas en empresa, que gestiona los convenios para las prácticas del grado y el posgrado, a la vez que informa a los estudiantes de todos commenores relativos a esta posibilidad. El delegado recibe las calificaciones de los estudiantes, emitidas por los profesores tutores tras su seguimiento del estudiante en prácticas, la recepción del informe del tutor profesional y la lectura y aprobación de la memoria presentada por el alumno en prácticas.

Aunque la gestión de los convenios y la regulación de las prácticas, como se ha dicho, depende en el caso de los másteres de los órganos responsables (y, por lo tanto, toda la información sobre ellos se vierte en la web del programa), en la página de la Facultad se publicará un listado general de convenios de prácticas para másteres.

Actualmente el Departamento cuenta con contactos establecidos en organismes nacionales e internacionales para llevar a cabo unas prácticas formativas de calidad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias					
MÍNIMO	MÁXIMO				
0	0				
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios					
MÍNIMO	MÁXIMO				
0	9				
Adjuntar Título Propio					
Ver Apartado 4: Apexo 2					

v ci Apa	itado 4. Alica	10 2.					
-			~		71. 1.	 •	

Acconditional de Ordandos por Acremación de Experiencia Busonar y 1102030000					
MÍNIMO	MÁXIMO				
0	9				

El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto queda explicitado en la normativa sóbre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad Autónoma de Madrid.

NORMATIVA SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD

AUTÓNOMA DE MADRID

Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008.

Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010.





PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior, potencian la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Al tiempo, el proceso de transformación de las titulaciones previas al Espacio Europeo de Educación Superior en otras conforme a las previsiones del Real Decreto citado grea situaciones de adaptación que conviene prever. Por todo ello, resulta imprescindible un sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad puedan ser reconocimientos el incorporados al expediente académico del estudiante.

En este contexto la Universidad Autónoma de Madrid tiene como objetivo, por un lado, fomentar la movilidad de sus estudiantes para permitir su enriquecimiento y desarrollo personal y académico, y por otro, facilitar el procedimiento para aquellos estudiantes que deseen reciclar sus estudios universitarios cambiando de centro y/o titulación.

Inspirado en estas premisas la Universidad Autónoma de Madrid dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferençia de créditos aplicable a sus estudiantes.

Artículo 1. AMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de estas normas son las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado, según señalan las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas/universitarias oficiales.

Artículo 2. DEFINICIONES

1. Adaptación de créditos

La adaptación de créditos implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1893/2007, realizados en esta Universidad o en otras distintas.

2. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un truto oficial.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas superiores oficiales y en enseñanzas universitarias no oficiales. Asimismo, podrán reconocerse créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título que se pretende obtener. En ambos casos deberán tenerse en cuenta las limitaciones que se establecen en los artículos 4 y 6.

3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos ECTS implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la Universidad Autónoma de Madrid incluira la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 3. REGLAS SOBRE ADAPTACIÓN DE CRÉDITOS

- 1. En el supuesto de estudios previos realizados en la Universidad Autónoma de Madrid, en una titulación equivalente, la adaptación de créditos se ajustará a una tabla de equivalencias que realizará la Comisión Academica (u órgano equivalente), conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 del Anexo L del Real Decreto 1393/2007.
- 2. En el caso de estudios previos realizados en otras universidades o sin equivalencia en las nuevas titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, la adaptación de créditos se realizará, a petición del estudiante, por parte de la Comisión Académica (u órgano equivalente) atendiendo en lo posible a los conocimientos asociados a las materias cursadas y su valor en créditos.

Artículo 4. REGLAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. Se reconocerán automáticamente:





- a) Los créditos correspondientes a materias de formación básica siempre que la titulación de destino de esta Universidad per tenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen.
- b) Los creditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino.

En los supuestos a) y b) anteriores, la Comisión Académica (u órgano equivalente) decidirá, a solicitud del estudiante, a qué materias de ésta se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de órigen, teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias.

Sóto en el caso de que se haya superado un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen se establecerá, por el órgano responsable, la necesidad o no de concluir los créditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen.

- c) Los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de máster oficial que nabilitén para el ejercicio de profesiones reguladas.
- 2. El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica (u órgano equivalente) teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su caracter transversal.
- 3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
- 4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos no oficiales podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación deberá constar dicha circunstancia conforme a los criterios especificados en el R.D. 861/2010.

- 5. Se articularán Comisiones Académicas por Centros, en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.
- 6. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Administraciones/Secretarías de los Centros, las Comisiones adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.
- 7. Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta el valor máximo establecido en el plan de estudios, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

Artículo 5. REGLAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se incluirán en el expediente académico del estudiante los créditos correspondientes a materias superadas en otros estudios universitarios oficiales no terminados.

Artículo 6. CALIFICACIONES

- 1. Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante se arrastrará la calificación obtenida en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS y en las adaptaciones de créditos previstas en el artículo 3. En su caso, se realizará media ponderada cuando coexistan varias materias de origen y una sola de destino.
- 2. El reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará la calificación de los mismos.
- 3. En todos los supuestos en los que no haya calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.

Artículo 7. ÓRGANOS COMPETENTES





El órgano al que compete la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos es la Comisión Académica (u órgano equivalente que regula la ordenación académica de cada titulación oficial), según quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Artículo 8. PROCEDIMIENTO

- 1. Las reglas que regirán el procedimiento de tramitación de las solicitudes de adaptación, transferencia y reconocimiento de ereditos, necesariamente, dispondrán de:
- a) Un modelo unificado de solicitud de la Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Un plazo de solicitud.
- c) Un plazo de resolución de/las solicitudes.
- 2. Contra los acuerdos que se adopten podrán interponerse los recursos previstos en los Estatutos de

la Universidad Autónoma de Madrid.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se regirán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos.

Estudiantes UAM:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/12348/6374930/contenidoFinal/Normativas_de_movilidad.htm

Estudiantes de otras universidades:

http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html

Atendiendo al requisito que figura en el R.D 1393/2007 modificado por el 861/2010, Art. 6.5, que exige a las universidades la inclusión y justificación de los criterios de reconocimiento de créditos en la memoria de los planes de estudios que presenten a verificación, se detalla a continuación el procedimiento general de la Universidad para el reconocimiento de créditos por acreditación profesional.

PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACREDITACIÓN PROFESIONAL

(Aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2011)

En consonancia con lo aprobado en el artículo 6 del Real Decreto 861/2010 por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El reconocimiento por acreditación profesional recogerá la actividad profesional y laboral realizada y documentada por el interesado anterior o coetánea a sus estudios de grado fuera del ámbito universitario o, al menos, externo a las actividades diseñadas en el plan de estudios en lo relativo a las prácticas.

El procedimiento deberá ajustarse a los siguientes criterios generales:

Número de créditos reconocibles, limitación sobre el trabajo fin de titulación y evaluación del reconocimiento.

- 1. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional ó láboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- En el caso de las titulaciones de grado -240 créditos- el porcentaje anteriormente establecido supone un umbral máximo de 36 créditos.





- · En el caso de las titulaciones de posgrado, el límite máximo de créditos reconocibles sería el siguiente:
- o Máster de 60 créditos: 9 créditos.
- Máster de 90 créditos: 13,5 créditos.
- o Master de 120 créditos: 18 créditos.
- En caso de reconocerse créditos por enseñanzas universitarias no oficiales, se sumarán a los reconocidos por experiencia profesional o laboral hasta alcanzar los límites anteriores.
- 2. En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
- 3. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de barenación del expediente.

Marco de relación entre las horas de trabajo acumuladas en la experiencia profesional y el número de créditos reconocibles:

- Por un año de experiencia profesional/posibilidad de reconocer hasta 12 créditos.
- Por dos años de experiença/profesional, posibilidad de reconocer hasta 24 créditos.
- Por tres años de experiencia profesional, posibilidad de reconocer hasta el límite establecido para este tipo de reconocimiento.

Indicación de las materias / asignaturas/que podrán/reconocerse en cada titulación:

- 1. Se dará prioridad al reconocimiento de prácticas externas, siempre que no hayan sido cursadas.
- 2. A continuación serán reconocibles créditos del resto de asignaturas, siempre que exista adecuación o concordancia de las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con las competencias descritas en las guías docentes de las asignaturas para las cuales se solicita el reconocimiento de créditos.

Documentación acreditativa de la actividad profesional:

Junto a la solicitud, se aportarán los siguientes documentos según corresponda a cada actividad desarrollada.

- 1. Contrato de Trabajo.
- 2. Vida Laboral u Hoja de Servicios.
- 3. Memoria de actividades profesionales, que incluya una descripción de las actividades profesionales desempeñadas durante el /los periodo/s de trabajo con una extensión máxima de 5 páginas. La Universidad podrá solicitar verificación de cualquier extremo de dicha Memoria y solicitar, en los casos que así se decida,

una entrevista.

Esta memoria deberá ajustarse a la siguiente estructura:

- Portada: Empresa, datos personales del estudiante, titulación e índice.
- Breve información sobre la empresa (nombre, ubicación, sector de actividad).
- Departamentos o Unidades en las que se haya prestado servicio.
- Formación recibida: cursos, programas informáticos...
- Descripción de actividades desarrolladas.
- Competencias, habilidades y destrezas adquiridas a lo largo del periodo del ejercicio profesional (objetivos cumplidos y/o no cumplidos).



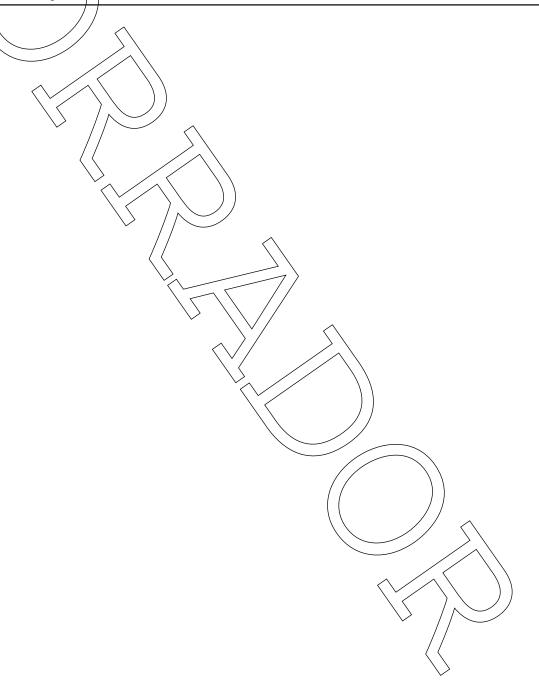


4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

En los casos en que la desvinculación entre el título previo de acceso y el ámbito de formación del Máster así lo aconseje, se indicará a los estudiantes la necesidad de cursar complementos de formación. Estos complementos estarán constituidos por materias de los grados en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación y/o de Traducción e Interpretación y serán definidos por la Comisión coordinadora del Máster atendiendo al perfil de ingreso y a las necesidades específicas de cada estudiante. Los estudiantes podrán cursarlos dentro del Programa de la UAM Aula Abierta:

(http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242689656741/contenidoFinal/Aula_Abierta.htm).

Este programa facilita a los estudiantes el acceso a asignaturas pertenecientes a Estudios oficiales previamente ofertados por las Facultades con el objetivo, entre otros, de que puedan constituir complementos de formación para los estudios de Posgrado.







5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5; Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tratamiento y seguiniento por parte del estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.

Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.

Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.

Participación en tatorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja.

Aplicación/de conocimientos a un entorno investigador y/o en prácticas (entrevistas, transcripciones, registros, grabaciones, recogida de datos, instituciones) (presencial en el caso de las prácticas).

Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.

Actividades de evaluación.

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula.

Clases prácticas en el aula.

Introducción de estudios de caso.

Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.

Realización de ejercicios de análisis

Supervisión de las exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.

Aplicación de conocimientos a un entorno investigador y/o en prácticas entrevistas, transcripciones, registros, grabaciones, recogida de datos, instituciones) (presencial en el caso de las prácticas).

Simulaciones

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Exámenes parciales y/o final.

Realización de ejercicios prácticos.

Participación en sesiones de seminarios y debate.

Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.

Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo.

Realización y defensa oral de un proyecto o trabajo monográfico original sobre un tema relacionado con los ámbitos de conocimiento del título.

Memoria de prácticas realizada por el/la estudiante.

Informes del tutor académico y del tutor de la empresa y/o institución en la que se realicen las prácticas.

Controles de lectura

5.5 NIVEL 1: Módulo 1 Fundamentos para el análisis de Asia Oriental

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Asia Oriental en su contexto histórico global

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6





ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No //	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
INO CONCEANEL EMEMEDO DE MUEI	u 'o		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NÍVEL S

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Al término del aprendizaje el estudiante habrá adquirido conocimientos avanzados sobre los momentos claves de la historia de Asia Oriental entronca con contextos globales.
- Podrá discernir e identificar la bibliografía relevante así como realizar análisis críticos de la misma sobre temas avanzados en historiografía de Asia Oriental.
- Será capaz de establecer conexiones sobre dinámicas históricas del pasado de Asia Oriental en los discursos contemporáneos regionales y globales.
- Adquirirá las destrezas necesarias interpretativas para observar un perho desde los puntos de vista de diferentes agentes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Metageografía de Asia: continente de contenidos.
- Sinoesfera: pasado y presente.
- Del plata al azul: integración del comercio global.
- El corredor euroasiático: Europa en Asia y Asia en Europa
- El Pacífico: Ruta o barrera.
- De Imperios universales a Estados-Nación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Identificar métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de la región de Asia Oriental fomentando perspectivas transculturales.
- CG2 Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CG6 Capacidad para la gestión del propio conocimiento en la aplicación a un entorno laboral relacionado con Asia Oriental de un modo crítico y responsable.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio





- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- B10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CTI -Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación academica.
- CT2 Desarrollar rigor en el analisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
- CT4 Evaluar de manera crática la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

estudiantes individuales o en grupo.

- CE1 Analizar e interpretar a privel avanzado las principales corrientes del pensamiento filosófico, historiográfico, religioso, artístico y literario de la región de Asia Oriental.
- CE2 Seleccionar y aplicar herrantientas y enfoques válidos para interpretar el desarrollo histórico, ideológico y cultural de la dialéctica Oriente / Occidente.
- CE3 Reconocer y contextualizar de manera sistemática y comparada el desarrollo histórico de la región de Asia Oriental.

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD 100 100 Seminarios, conferencias, simulaciones y debates. Exposiciones orales por parte de los 10 100 100

	\		/	\sim	
Participación en tutorías regladas en grupo	2	$\rangle/$		$\sum \int$	100
o individuales para el seguimiento de los	 \ \			$\overline{}$	1
contenidos de la asignatura, la preparación	\ \	Ś			
de las actividades prácticas de la misma	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	$\langle \rangle$	//		Λ
así como el seguimiento y corrección		/ ~			1))
progresiva de los conceptos con los que se					V /
trahaja			//		4 /

тараја.		/V
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	120	
Actividades de evaluación.	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula.

Clases prácticas en el aula.

Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.

Realización de ejercicios de análisis.

Supervisión de las exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA





E ('1 / C' 1	0.0	50.0
Exámenes parciales y/o final.	0.0	50.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	60.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	80.0
Controles de lectura	0.0	60.0
NIVEL 2: Transferencia y difusión de conocir	niento en Asia Oriental	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No//	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No No		
	\ \ / /	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	.3	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	.3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación,	diseminación y transformaciones de conceptos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación,	diseminación y transformaciones de conceptos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá y discursos. - Adquirirá conciencia de los procesos de produc	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación, cción de conocimiento.	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá y discursos. - Adquirirá conciencia de los procesos de produ- - Podrá perfilar desde diferentes fuentes los disc	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación, cción de conocimiento. cursos generados en Asia Oriental y contrestarlos con	otros homálogos.
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá y discursos. - Adquirirá conciencia de los procesos de produ- - Podrá perfilar desde diferentes fuentes los disc	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación, cción de conocimiento. cursos generados en Asia Oriental y contrastarlos conocimientos e investigar sobre estos nodos y sus dinámicas	otros homálogos.
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá y discursos. - Adquirirá conciencia de los procesos de produ- - Podrá perfilar desde diferentes fuentes los disc	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación, cción de conocimiento. cursos generados en Asia Oriental y contrestarlos con	otros homálogos.
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá y discursos. - Adquirirá conciencia de los procesos de produ - Podrá perfilar desde diferentes fuentes los discursos. - Será capaz de visualizar las conexiones de co - Será capaz de realizar estudios de caso sobre 5.5.1.3 CONTENIDOS	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación, cción de conocimiento. cursos generados en Asia Oriental y contrastarlos conocimientos e investigar sobre estos nodos y sus dinámicas	otros homálogos.
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá y discursos. - Adquirirá conciencia de los procesos de produ- - Podrá perfilar desde diferentes fuentes los discursos. - Será capaz de visualizar las conexiones de co- - Será capaz de realizar estudios de caso sobre	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación, cción de conocimiento. cursos generados en Asia Oriental y contrastarlos conocimientos e investigar sobre estos nodos y sus dinámicas	otros homálogos.
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá y discursos. - Adquirirá conciencia de los procesos de produ - Podrá perfilar desde diferentes fuentes los discursos. - Será capaz de visualizar las conexiones de co - Será capaz de realizar estudios de caso sobre 5.5.1.3 CONTENIDOS	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación, cción de conocimiento. cursos generados en Asia Oriental y contrastarlos conocimientos e investigar sobre estos nodos y sus dinámicas	otros homálogos.
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá y discursos. - Adquirirá conciencia de los procesos de produce. Podrá perfilar desde diferentes fuentes los discursos. - Será capaz de visualizar las conexiones de coceserá capaz de realizar estudios de caso sobre. 5.5.1.3 CONTENIDOS - Instrumentos, lugares y entornos.	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación, cción de conocimiento. cursos generados en Asia Oriental y contrastarlos conocimientos e investigar sobre estos nodos y sus dinámicas	otros homálogos.
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá y discursos. - Adquirirá conciencia de los procesos de produ Podrá perfilar desde diferentes fuentes los disconservados de conservados de conservados de caso sobre capaz de visualizar las conexiones de conservados de caso sobre capaz de realizar estudios de capaz de r	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación, cción de conocimiento. cursos generados en Asia Oriental y contrastarlos conocimientos e investigar sobre estos nodos y sus dinámicas	otros homálogos.
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá y discursos. - Adquirirá conciencia de los procesos de produce. - Podrá perfilar desde diferentes fuentes los discursos. - Será capaz de visualizar las conexiones de coceserá capaz de realizar estudios de caso sobre. 5.5.1.3 CONTENIDOS - Instrumentos, lugares y entornos. - Rutas, redes y transformaciones. - Tropos y figuras.	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación, cción de conocimiento. cursos generados en Asia Oriental y contrastarlos conocimientos e investigar sobre estos nodos y sus dinámicas	otros homálogos.
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá y discursos. - Adquirirá conciencia de los procesos de produ Podrá perfilar desde diferentes fuentes los disconservados de conservados de conservados de caso sobre capaz de visualizar las conexiones de conservados de caso sobre capaz de realizar estudios de capaz de r	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación, cción de conocimiento. cursos generados en Asia Oriental y contrastarlos conocimientos e investigar sobre estos nodos y sus dinámicas	otros homálogos.
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá y discursos. - Adquirirá conciencia de los procesos de produ Podrá perfilar desde diferentes fuentes los disconservados de conservados de conservados de caso sobre será capaz de visualizar las conexiones de conservados de caso sobre será capaz de realizar estudios de caso sobre será capaz de realizar	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación, cción de conocimiento. cursos generados en Asia Oriental y contrastarlos conocimientos e investigar sobre estos nodos y sus dinámicas	otros homálogos.
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE - Al término del aprendizaje el estudiante habrá y discursos. - Adquirirá conciencia de los procesos de produ Podrá perfilar desde diferentes fuentes los disciples de capaz de visualizar las conexiones de co Será capaz de realizar estudios de caso sobre 5.5.1.3 CONTENIDOS - Instrumentos, lugares y entornos Rutas, redes y transformaciones Tropos y figuras Géneros y disciplinas. Disputas y fallas. 5.5.1.4 OBSERVACIONES 5.5.1.5 COMPETENCIAS 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	adquirido conocimientos avanzados sobre la creación, cción de conocimiento. cursos generados en Asia Oriental y contrastarlos conoceptos e investigar sobre estos nodos y sus dinámica una problemática con rigurosidad metodológica.	otros homálogos. s en diferentes planos temporales y geográficos.



- CG2 Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilízar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación academiça.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la/propia adquisición de saberes y competencias.
- CT4 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Analizar e interpretar a nivel avanzado las principales corrientes del pensamiento filosófico, historiográfico, religioso, artístico y literario de la región de Asia Oriental.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

S.I.U ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Tratamiento y seguimiento por parte del estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	10	700	
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	12	100	
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	4	100	
Participación en tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja.		100	
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	120	0	
Actividades de evaluación.	2	100	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula.



ECTS Semestral 3



Clases prácticas en el aula.

Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.

Realización de ejercicios de análisis.

Supervisión de las exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examenes parciales y/o final.	0.0	50.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	60.0
Realización de trabajos escritos/y/o exposiciones orales.	20.0	80.0
Controles de lectura	0.0	60.0

NIVEL 2: Métodos y técnicas de investigación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

ECTS Semestral 1

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6 ^

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

ECTS Semestral 2

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Mo
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura es una introducción a los principales métodos de investigación que usan para comprender y explicar los feriómenos sociales. Los estudiantes aprenderán a elaborar preguntas sociológicas y a diseñar la investigación que mejor pueda responderlas. El curso introducitá a los estudiantes a los principales métodos que se utilizan actualmente para recopilar datos en la disciplina (encuestas, experimentos, entrevistas en profundidad y análisis secundario de los datos existentes), destacando las fortalezas y limitaciones de cada enfoque. El curso también incluirá una revisión de los problemas éticos relacionados con la investigación social. Al término de la asignatura, el estudiante:

- · Habrá adquirido conocimientos específicos sobre las principales herramientas metodológicas de las ciencias sociales
- Elegirá de forma adecuada las diferentes técnicas de investigación social aplicadas a preguntas de investigación especificas.
- Habrá adquirido conocimientos avanzados sobre el diseño de las diferentes técnicas de investigación.
- · Habrá adquirido conocimientos específicos sobre el análisis e interpretación de los resultados de las diferentes técnicas de investigación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bloque 1. Introducción a la metodología de la investigación social

Tema 1 El conocimiento científico de la realidad. Tradiciones y niveles en el estudio de la realidad social.





Tema 2. El proceso de investigación y sus fases. Los condicionantes éticos en la investigación.

Bloque 2 Técnicas cualitativas de investigación

Tema 3. La investigación cualitativa y sus criterios de validez.

Tema 🕹 La observación participante

Tema 5. La entrevista

Tema 6. El grupo de discusión

Bloque 3. Técnicas cuantitativas de investigación

Tema 7. La investigación cuantitativa y sus criterios de validez.

Tema 8. La encuesta y el cuestionario.

Tema 9. El diseño de experimentos en ciencias sociales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Identificar métodos, teorías/y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de la región de Asia Oriental fomentando perspectivas transculturales.
- CG2 Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) refacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias
- CT4 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Conocer y aplicar los métodos y técnicas de investigación más ampliamente difundidos en los estudios de Asia Oriental.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD





	T			
Tratamiento y seguimiento por parte del	20	100		
estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-practicos de las materias en el aula.				
Seminarios, conferencias, simulaciones y	4	100		
debates.				
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	2	100		
Participación en tutorías regladas en grupo cindividuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con/los que se	2	100		
trabaja.				
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de docu mentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones elaboración de trabajos	120	0		
Actividades de evaluación	2	100		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES				
Clases magistrales teóricas en el aula.				
Clases prácticas en el aula.				
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas	Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor			
Supervisión de las exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en				
grupo.				
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
	PONDERACIÓN MÍNIMA 10.0	PONDERACIÓN MÁXIMA 70.0		
SISTEMA DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y	10.0	70.0		
SISTEMA DE EVALUACIÓN Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales	10.0	70.0 60.0		
Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo.	10.0 0.0 10.0 0.0	70.0 60.0 80.0		
SISTEMA DE EVALUACIÓN Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má	10.0 0.0 10.0 0.0	70.0 60.0 80.0		
Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	10.0 0.0 10.0 0.0	70.0 60.0 80.0		
SISTEMA DE EVALUACIÓN Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster	10.0 0.0 10.0 0.0	70.0 60.0 80.0		
Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	10.0 0.0 10.0 0.0 ster	70.0 60.0 80.0		
SISTEMA DE EVALUACIÓN Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER	10.0 0.0 10.0 0.0	70.0 60.0 80.0		
Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	10.0 0.0 10.0 0.0 ster	70.0 60.0 80.0		
SISTEMA DE EVALUACIÓN Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual	10.0 0.0 10.0 0.0 Ster Obligatoria 12	70.0 80.0 70.0		
Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1	10.0 10.0 10.0 0.0 Ster Obligatoria	70.0 60.0 80.0		
SISTEMA DE EVALUACIÓN Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1	10.0 0.0 10.0 0.0 Ster Obligatoria 12	70.0 80.0 70.0		
Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1	10.0 0.0 10.0 0.0 Ster Obligatoria 12	70.0 80.0 70.0		
SISTEMA DE EVALUACIÓN Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1	10.0 0.0 10.0 0.0 0.0 Ster Obligatoria 12 ECTS Anual 2	70.0 60.0 70.0 ECTS Anual 3		
SISTEMA DE EVALUACIÓN Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 12 ECTS Anual 4	10.0 0.0 10.0 0.0 0.0 Ster Obligatoria 12 ECTS Anual 2	70.0 60.0 70.0 ECTS Anual 3		
SISTEMA DE EVALUACIÓN Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 12 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	10.0 0.0 10.0 0.0 Ster Obligatoria 12 ECTS Anual 2 ECTS Anual 5	70.0 60.0 70.0 TO.0 ECTS Anual 3 ECTS Anual 6		
SISTEMA DE EVALUACIÓN Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y debate. Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales. Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo. 5.5 NIVEL 1: Módulo 3 Trabajo de Fin de Má 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 12 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	10.0 10.0 10.0 10.0 Obligatoria 12 ECTS Anual 2 ECTS Anual 5	70.0 60.0 70.0 ECTS Anual 3 ECTS Anual 6		





No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de la realización del trabajo de fin de Máster, el estudiante habrá diseñado, planificado y desarrollado un proyecto o un estudio en el ámbito de conocimiento de las materias abaccadas en el Máster en Estudios de Asia Oriental de complejidad suficiente, de forma que sea posible, por medio de la evaluación de sus resultados, deteminar si el estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título.

Habrá también elaborado y defendido un trabajo académico de investigación indiviudal en el que el estudiante demuestre su capacidad para analizar e interpretar problemas complejos, así como su capacidad de análisis, síntesis, presentación y comunicación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo óriginal de iniciación a la investigación, orientado a la evaluación de las competencias asociadas a la titulación, realizado individualmente por el estudiante bajo la dirección y supervisión de un tutor, cuyos resultados serán presentados en forma escrita como monografía académica y detendidos públicamente ante una comisión evaluadora.

El estudiante diseñará y acometerá el estudio original y específico de una problemática o cuestión en relación con la región de Asia Oriental integrando en su elaboración, el análisis, la interpretación y la valoración argumentada de forma compleja. Deberá aplicar las metodologías adecuadas, justificando su elección y contrastando fuenjes/ atendiendo a su idonoidad y a la capacidad de las mismas en el constructo teórico. Se espera que formule conclusiones con criterios y valoraciones/ coherentes y realice el trabajo desde una perspectiva ética, exponiendo una reflexión profunda y argumentada sobre problemáticas artísticas, filosoficas, literarias, económicas sociales o político-jurídicas claves en la región de Asia Oriental.

El trabajo de iniciación a la investigación será supervisado por un tutor que podrá exigir la presentación de documentos para la evaluación continua del desarrollo del mismo (proyecto inicial, indice provisional, borradores, etc.). Se evaluará el trabajo de iniciación a la investigación en función de los criterios de competencias adquiridas. Se tendrán en cuenta en su valoración la complejidad del análisis, la elaboración de las argumentaciones, la justificación contextual y la presentación del trabajo entre otros fastores.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Identificar métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de la región de Asia Oriental fomentando perspectivas transculturales.
- CG2 Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos academicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.



CT4 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No

ITALIANO

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

CE10 - Desarrollar una capacidad autónoma investigadora conducente a aproximaciones metodológicas innovadoras en la generación de nuevo conocimiento sobre el ámbito de Asia Oriental.

generación de nuevo conocimiento sobre el ámbito de Asia Oriental.							
CE11 Conocer y aplicar los métodos y técnicas de investigación más ampliamente difundidos en los estudios de Asia Oriental.							
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS							
ACTIVIDAD FORMATIVA							
Participación en tutofías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja.	5	100					
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y kecensiones elaboración de trabajos.	204	0					
Actividades de evaluación.	1	100					
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES							
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.							
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN							
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	NIMA PONDERACIÓN MÁXIMA					
Realización y defensa oral de un proyecto o trabajo monográfico original sobre un tema relacionado con los ámbitos de	1,00,0	100.0					
conocimiento del título.							
	a el análisis de Asia Oriental.						
conocimiento del título.	a el análisis de Asia Oriental.						
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para	n el análisis de Asia Oriental.						
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	el análisis de Asia Oriental.						
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Prácticas externas	Prácticas Externas						
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Prácticas externas 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2							
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Prácticas externas 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER	Prácticas Externas						
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Prácticas externas 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2	Prácticas Externas	ECTS Anual 3					
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Prácticas externas 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual	Prácticas Externas	ECTS Anual 3					
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Prácticas externas 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1	Prácticas Externas	ECTS Anual 3 ECTS Anual 6					
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Prácticas externas 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 12	Prácticas Externas 12 ECTS Anual 2						
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Prácticas externas 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 12 ECTS Anual 4	Prácticas Externas 12 ECTS Anual 2						
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Prácticas externas 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 12 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	Prácticas Externas 12 ECTS Anual 2 ECTS Anual 5	ECTS Anual 6					
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Prácticas externas 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 12 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	Prácticas Externas 12 ECTS Anual 2 ECTS Anual 5 CATALÁN	ECTS Anual 6 EUSKERA					
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Prácticas externas 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 12 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí	Prácticas Externas 12 ECTS Anual 2 ECTS Anual 5 CATALÁN No	EUSKERA No					
conocimiento del título. 5.5 NIVEL 1: Módulo 2 Cursos optativos para 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Prácticas externas 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 12 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	Prácticas Externas 12 ECTS Anual 2 ECTS Anual 5 CATALÁN No VALENCIANO	EUSKERA No INGLÉS					

No

No

OTRAS No



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1. Propuesta, diseño, planificación y desarrollo de un proyecto de prácticas en el ámbito de conocimiento de las materias abarcadas en el Máster o en organismos, empresas, instituciones o centros afines. Se trata de llevar a cabo una experiencia y aplicación de distintos contenidos del máster que favorezcar el reconocimiento, interiorización y asentamiento de los conocimientos desde la práctica. Elaboración de una memoria que demuestre la capacidad que se han trabajado y desarrollado, desde un tratamiento consciente de su ejercicio e identificación, mostrando los resultados obtenidos.
- 2. Levar a cabo prácticas profesionales en diferentes contextos socioculturales, empresariales y académicos y plantear una reflexión para el desarrollo profesional. Aprender formas de interacción y comunicación profesionales de la lengua y cultura de Asia Oriental.
- 3. Progresar y abrirse caminos profesaionales desde la experiencia en diferentes contextos laborales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Profesionalización del alumno, en contextos laborales, toma de contacto del estudiante en distintos contextos, desarrollo de la capacidad para transponer y transferir conocimientos, desarrollo de la autonomía, iniciativa y capacidad de autoformación y trabajo en equipos, desarrollo de la competencia intercultural en equipos mixtos y/o p/uri/multilingu#es y multi/pluriculturales: Educación, medios de comunicación, traducción, interpretación, edición, mediación, organismos de divulgación cultural, empresas.

Las prácticas serán realizadas individualmente por el estudiante bajo la dirección y supervisión de un tutor académico, que será un profesor de la UAM y un tutor profesional del centro o institución donde se realicen.

Su desarrollo debe involucrar la articulación y aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos a lo largo de su formación de Máster. Adicionalmente debe tener carácter formativo, abordar situaciones profesionales que supongan un asentamiento y fortalecimiento de los conocimientos adquiridos para preparar al alumno a incorporarse al mundo laboral. El estudiante realizará una memoria de prácticas que aune las diferentes habilidades y contenidos mencionados. El tutor de prácticas, para proceder a la evaluación, tomará en cuenta la valoración del informe de prácticas realizado por el estudiante y el informe del tutor de prácticas de la empresa o institución.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En modalidad presencial, el estudian e mantendrá tutorias habituales con el/la tutor/a académico/a de prácticas quien coordinará y asesorará al estudiante, en consonancia con el organismo donde realice las prácticas y en coordinación con la Comisión de Máster. Tales tutorías se llevarán a cabo mediante conexión skype y correo electrónico cuando la modalidad sea semipresencial.

En cuanto a la evaluación de las prácticas, et tutor académico tomará en cuenta la valoración del informe de prácticas realizado por el estudiante y el informe del tutor de prácticas de la empresa o institución.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Identificar métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de la región de Asia Oriental fomentando perspectivas transculturales.
- CG2 Analizar desde una perspectiva interdisciplina el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CG6 Capacidad para la gestión del propio conocimiento en la aplicación a un entorno laboral relacionado con Asia Oriental de un modo crítico y responsable.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.



- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
- CT4 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE11 Conocer y aplicar los métodos y técnicas de investigación más ampliamente difundidos en los estudios de Asia Oriental.
- CE12 Desarrollar la capacidad de síntesis y transferencia de los conocimientos adquiridos en el campo de los estudios de Asia Oriental en un entorno laboral especializado.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Participación en tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja.	10	100
Aplicación de conocimientos a un entorno investigador y/o en prácticas (entrevistas, transcripciones, registros, grabaciones, recogida de datos, instituciones) (presencial en el caso de las prácticas).	240	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	50	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aplicación de conocimientos a un entorno investigador y/o en prácticas/(entrevistas, transcripciones, registros, grabaciones, recogida de datos, instituciones) (presencial en el caso de las prácticas)./

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo.	70.0	75.0
Memoria de prácticas realizada por el/la estudiante.	15.0	25.0
Informes del tutor académico y del tutor de la empresa y/o institución en la que se realicen las prácticas.	5.0	10.0

NIVEL 2: Debates antropológicos en Asia Oriental

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	_	\		/	_	 \leq			
ECTS NIVEL 2	6	_	_		/		 7	$\overline{}$	\sum_{i}	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

DEGI ELEGOE TEMI ORIE, SCHICSUM					
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3			
	6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6			
ECTE C	ECTE C 4 10	ECTES S 4 10			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			
LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE					





CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Sí <	No	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No	No	No			
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
No	No	No			
ITALIANO	OTRAS				
No	No				

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen/datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Al término de aprendizaje el estudiante habra adquirido conocimientos específicos sobre la perspectiva que aporta la Antropología Social al análisis de problemas contemporáneos
- Podrá reflexionar sobre el proceso de investigación etnográfica
- · Tendrá la capacidad de comprender en un nivel avanzado y justificado la vinculación holística en el estudio de fenómenos sociales
- · Será capaz de demostrar sensibilidad hacia la diversidad cultural

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Estudios de área y tradiciones nacionales disciplinarias
- La investigación etnográfica: trabajo de campo y técnica:
- · Migración, trabajo y ciudadanía
- · Turismo, etnicidad y desarrollo
- · Parentesco y relaciones de género

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Identificar métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de la región de Asia Oriental fomentando perspectivas transculturales.
- CG2 Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estadió relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentama públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.





CT4 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 Seleccionar y aplicar herramientas y enfoques válidos para interpretar el desarrollo histórico, ideológico y cultural de la dialéctica Oriente / Occidente.

CE5 - Aplicar una metodología actualizada, reflexiva e integral al entorno histórico, político y económico de las sociedades y culturas contemporaneas de la región de Asia Oriental.

culturas contemporáneas de la región de As	ia Oriental.				
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS					
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD			
Tratamiento y seguimiento por parte del estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	12	100			
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	6	100			
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo	6	100			
Participación en tutorias regiadas en grupo o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja.		100			
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	122	0			
Actividades de evaluación.	2	100			
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES					
Clases magistrales teóricas en el aula.					
Clases prácticas en el aula.					
Planificación de lecturas dirigidas o guiada	s por el profesor.				
Realización de ejercicios de análisis.					
Supervisión de las exposiciones orales realigrupo.	zadas por los estudiantes de trabajos original	es desarrollados individualmente o en			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN					
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA			
Exámenes parciales y/o final.	0.0	50.0			
Realización de ejercicios prácticos.	0.0	50.0			
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	60.0			
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	80.0			
Controles de lectura	0.0	60.0			
NIVEL 2: Dinámicas socioeconómicas en Asia	Oriental	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2					
CARÁCTER	Optativa				
ECTS NIVEL 2 6					
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral					





ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3			
6					
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Sí	No	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No //	No	No			
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
No	No.	No			
ITALIANO	OTRAS				
No	No)				
LISTADO DE ESPECIALIDADES					
No existen datos					
NO CONCEAN ELEMENTE CONTENTE	2 / 4 \				

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Al término del aprendizaje el estudiame habrá adquirido conocimientos avanzados sobre las características políticas, sociales y económicas del reciente desarrollo de Asia Oriental y las sabrá evaluar oriticamente.
- Podrá aplicar las teorías y metodologías relevantes para analizar los problemas socioeconómicas que actualmente enfrentan diversos países asiáticos.
- Habrá aprendido a plantear y desarrollar presentaciones pien razonadas basadas en lecturas asignadas.
- Será capaz de localizar y evaluar múltiples fuentes de información para producir un análisis coherente y bien argumentado de los temas establecidos en tareas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Reevaluación del Estado desarrollista en Asia Oriental
- Globalización e integración regional en Asia Oriental.
- · Innovación: nueva frontera de competencia.
- Clase media y urbanización en Asia Oriental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Identificar métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de la región de Asia Oriental fomentando perspectivas transculturales.
- CG2 Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientémente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de/estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades





CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
- CT2 Desarrollar/rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
- CT4 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Profundizar en las similitudes y diferencias de los entornos socioeconómicos y empresariales de Asia Oriental.
- CE5 Aplical una metodología actualizada, reflexiva e integral al entorno histórico, político y económico de las sociedades y culturas contemporáneas de la región de Asia Oriental.
- CE13 Reconocer las realidades emergentes en Asia Oriental, utilizando e identificando los diferentes debates y paradigmas actuales sobre el análisis de la región.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD			
Tratamiento y seguimiento por parte del estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	10	100			
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.		100			
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	4	100			
Participación en tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja.		100			
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	120				
Actividades de evaluación.	2	100			

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula.

Clases prácticas en el aula.

Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.

Realización de ejercicios de análisis.

Supervisión de las exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	10.0	50.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	60.0





Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	80.0				
NIVEL 2: Retos de relaciones internacionales	en Asia Oriental					
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2						
CARÁCTER Optativa						
ECTS NIVEL 2 6						
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral						
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3					
	6					
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE						
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA				
Sí	No	No				
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS				
No //	No	No				
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS				
No	No\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	No				
ITALIANO	OTRAS					
No	No//					
LISTADO DE ESPECIALIDADES						
No existen datos						
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	3 //					
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
Asia Oriental. Adquisición de los conocimientos necesarios pa	r las diferentes escuelas de la teoría de las Relaciones Int ra interpretar el pamoranna estratégico de Asia Oriental. erior y la política interna de los principales países de Asia obre el orden internacional vigente.	\ \				
5.5.1.3 CONTENIDOS						
 ¿Qué nos dice la teoría de las Relaciones Intern. Política interior y política exterior en Asia Orien. El panorama estratégico de Asia Oriental. Asia Oriental en la gobernanza global. 	\ \					
5.5.1.4 OBSERVACIONES						
5.5.1.5 COMPETENCIAS						
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES						
CG1 - Identificar métodos, teorías y categor Oriental fomentando perspectivas transcultu	rías clave de las disciplinas que contribuyen irales.	a la comprensión de la región de Asia				
CG2 - Analizar desde una perspectiva interc	disciplinar el objeto de estudio relacionado c	on la región de Asia Oriental				
CG3 - Utilizar con eficacia los recursos con naturaleza oral y escrita, en relación con As	nunicativos en la creación de discursos acade ia Oriental.	émicos divulgativos y persuasivos de				
CG4 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.						
CG5 - Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.						



- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o pococonocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- B8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
- CT4 Evaluar de manera effica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Aplicar las principales écorías de las Relaciones Internacionales para el análisis de la política internacional de Asia Oriental y su impacto en el orden global actual.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Tratamiento y seguimiento por parte del estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	12/	100	
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	12	100	
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.		100	
Participación en tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja.		100	
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	120		
Actividades de evaluación.	2	100	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula.

Clases prácticas en el aula.

Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.

Realización de ejercicios de análisis.

Supervisión de las exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.

Simulaciones





5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	0.0	40.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	20.0	60.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	80.0
Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo.	0.0	30.0
NIVEL 2: Las rutas de la seda		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	Λ	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Nø /	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES	,	
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEI	L3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
 Aplicará de forma critica las teorías y metodol 	ogías relevantes al análisis de problemas contempo ormaciones de múltiples fuentes para elaborar argu	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Ascenso y caída de las rutas de seda: imperios Comercio y religiones a lo largo de las rutas de Las rutas de la seda y la transmisión de conoci Iniciativa de Ruta y Cinturón: China-céntrico de Controversia política: choques entre esturas de Nueva globalización bajo la reactivación de la	e seda. miento. o sistema abierto. e gobernanza.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
	-	
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

32 / 63

Oriental fomentando perspectivas transculturales.



- CG2 Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las puenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a monudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sos conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación academiça.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis Ma interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la/propia adquisición de saberes y competencias.
- CT4 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Analizar e interpretar a nivel avanzado las principales corrientes del pensamiento filosófico, historiográfico, religioso, artístico y literario de la región de Asia Oriental.
- CE2 Seleccionar y aplicar herramientas y enfoques válidos para interpretar el desarrollo histórico, ideológico y cultural de la dialéctica Oriente / Occidente.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

5.5.1.0 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Tratamiento y seguimiento por parte del estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	12	100	
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	12	100	
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	4	100	
Participación en tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja.	2	100	
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	118		
Actividades de evaluación.	2	100	





5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula.

Clases prácticas en el aula.

Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.

Realización de ejercicios de análisis.

Supervisión de las exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	0.0	50.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	60.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	80.0

NIVEL 2: Innovación y empresa en Asia Oriental

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Optativa	\triangle	
ECTS NIVEL 2	3	\geq	7

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	hq
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	⋈o
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Al término del aprendizaje el estudiante habrá adquirido conocimientos específicos sobre las diferentes pautas y desarrollos recupiogicos que se realizan en y por las empresas en Asia Oriental.
- Podrá reflexionar sobre el proceso de innovación empresarial desde una dimensión global.
- Tendrá la capacidad de comprender en un nivel avanzado las principales tendencias empresariales y de mercado en Aria Oriental en contextos globales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- ¿Quién innova? Estado y empresa en la I+D+i de Asia Oriental.
- Redes de producción e innovación en Asia Oriental: Sinergias, competencia y optimización.
- Robótica e Inteligencia Artificial: cuestiones sociales y jurídicas.
- Retos y soluciones en la Sociedad 5.0.

5.5.1.4 OBSERVACIONES



5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Identificar métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de la región de Asia Oriental fomentando perspectivas transculturales.
- CG2- Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de paturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CO4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, analisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empreicas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de sabéres y competencias.
- CT4 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollardo destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Profundizar en las similitudes y diferencias de los entornos socioeconómicos y empresariales de Asia Oriental.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tratamiento y seguimiento por parte del estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	6	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	4	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	4	100
Participación en tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja.	2	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	60	0





Actividades de evaluación. 1 100 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES Clases magistrales teóricas en el aula. Clases prácticas en el aula. Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor. Realización de ejercicios de análisis. Sapervisión de las exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo. 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA 0.0 50.0 Exámenes parciales y/o final. Participación en sesiones de seminarios y 10.0 60.0 debate. Realización de trabajos escritos x/o, 20,0 80.0 exposiciones orales. Controles de lectura 0.0 60.0 NIVEL 2: Economía y comercio Europa, Asia Oriental y Latinoamérica 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 **CARÁCTER** Optativa ECTS NIVEL 2 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** Sí No Μd **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No Nο **FRANCÉS** ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No Νo ITALIANO **OTRAS** No LISTADO DE ESPECIALIDADES No existen datos NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Al término del aprendizaje el estudiante habrá adquirido conocimientos avanzados sobre las relaciones económicas internacionales entre Europa-Asia Oriental y América Latina, con especial referencia a las transacciones comerciales y de inversión extranjera directa. Sabrá argumentar teóricamente sobre los determinantes y las consecuencias en términos de desarrollo económico y social de las relaciones económicas internacionales. Tendrá habilidad y manejo avanzado en las fuentes estadísticas internacionales con datos sobre transacciones económicas internacionales.

36 / 63

Desarrollará capacidad de análisis sobre la evolución de las transacciones económicas internacionales y sus efectos sobre la evolución de las socieda-

des de forma crítica y argumentada .





Adquirirá así mismo la capacidad para proponer medidas de política económica internacional que incidan especialmente

5.5.1.3 CONTENIDOS

Apuntes sobre teoría económica internacional. Integración económica internacional.

Comarcio internacional, determinantes y consecuencias. De la teoría tradicional de Adam Smith a las nuevas teorías de comercio internacional. Comercio desarrollo. Política comercial.

Inversión Extranjera Directa. Determinantes y efectos. Política de atracción de IED.

Espacios/económicos y globalización: Europa, Asia y América Latina, Comercio bilateral.

Análisis cuantitativo de las relaciones bilaterales Europa-Asia Oriental y Latinoamérica-Asia Oriental.

Comercijo triangular. Las empresas multinacionales en el comercio Europa-Asia Oriental-Latinoamérica.

El futuro previsible del comercio bilateral con Asia Oriental de Europa y Latinoamérica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se proporcionará el estudio avanzado sobre teoria económica internacional.

Integración económica internacional. Se procederá a debatir sobre el comercio internacional, sus determinantes y consecuencias.

Se realizará un análisis textico desde la visión tradicional de Adam Smith a las nuevas teorías de comercio internacional.

Se argumentará la cuestión del comercio y el desarrollo.

Se analizarán comparativamente las políticas comerciales del área de estudio. Se realizará un análisis avanzado de la Inversión Extranjera Directa, sus determinantes y efectos. Así como realizar un debate sobre las políticas de atracción de IED. Se argumentarán sobre los espacios económicos y los movimientos de globalización: Europa, Asia y Amèrica Latina.

Comercio bilateral.

Se trabajará en un análisis cuantitativo de las relaciones bilaterales Europa-Asia Qriental y Latinoamérica-Asia Oriental.

Se desarrollará desde una perspectiva crítica el comercio triangular debatiendo sobre el papel de las empresas multinacionales en el comercio Europa-Asia Oriental-Latinoamérica.

Y finalmente se propondrá un futuro previsible del comercio bilateral con Asia Oriental de Europa y Latinoamérica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Identificar métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de la región de Asia Oriental fomentando perspectivas transculturales.
- CG2 Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de set originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES





- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
- CT4 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculaçión con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE15 - Identificar, cuantificar y analizar los principales flujos comerciales y financieros entre Europa, Asia Oriental y Latinoamérica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tratamiento y seguimiento por parte del estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	10	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	8	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales den grupo.		100
Participación en tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja.		100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	76	0
Actividades de evaluación.	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula.

Clases prácticas en el aula.

Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.

Realización de ejercicios de análisis.

Supervisión de las exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	20.0	60.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	30.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	40.0

NIVEL 2: Asia y el mundo hispánico

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		





ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No //	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	Vo	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No)		
LISTADO DE ESPECIALIDADES	I ICTADO DE ECDECIAI IDADEC		

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer, en el largo plazo, la historia de las relaciones e interacciones entre Asia y el mundo hispánico.
- Revisar el estado de la cuestión, los distrutos enfoques metodológicos y las fuentes disponibles.
- Aprender a plantear y desarrollar investigaciones.
- Enjuiciar cr\u00edticamente los hechos planteados a trav\u00e9s\u00edde/la adquisici\u00f3n de conocimientos y lectura de documentos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Se estudiará el largo camino que el mundo hispánico resorrió hasta llegar a Asia, las rutas empleadas, los objetivos buscados.
- Se analizará cómo se produjeron los primeros encuentros y asentamientos, los eauces/y agentes de esas relaciones, los caracteres de las empresas.
- Se explicará la presencia hispánica en Filipinas y en las islas del Pacífico, -que fueron los grandes proyectos en Asia-, su impacto en el devenir de esos espacios y la proyección hacia otros países asiáticos a partir de esas bases.
- y la proyección hacia otros países asiáticos a partir de esa bases.

 Se analizará como a través de la relación del mundo hispánico con Asia se impulsarón tempranas dinámicas de globalización.
- Se revisarán los nuevos planteamientos hacia Asia desarrollados en siglo XX de nuevo desde la distancia, así como el fuerte impulso dado a las relaciones con Asia en el siglo XXI.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Identificar métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la/comprensión de la región de Asia Oriental fomentando perspectivas transculturales.
- CG2 Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios





CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en grap medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
- CT4 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Analizar e interpretar a rivel avanzado las principales corrientes del pensamiento filosófico, historiográfico, religioso, artístico y literario de la región de Asia Oriental.
- CE2 Seleccionar y aplicar herramientas y enfoques válidos para interpretar el desarrollo histórico, ideológico y cultural de la dialéctica Oriente / Occidente

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

J.J. IVIII III III III III III III III III		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tratamiento y seguimiento por parte del estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	6	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	4	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	4//	100
Participación en tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja.		100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	60	
Actividades de evaluación.		100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula.

Clases prácticas en el aula.

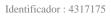
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.

Realización de ejercicios de análisis.

Supervisión de las exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	0.0	40.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	60.0





razonamiento crítico y autocrítico.

D 11 14 1 1 1 1 1 1 1	1,0,0		
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	10.0	60.0	
NIVEL 2: Religión y modernidad en Asia (Oriental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	X ₀ /	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No //	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	1	
No	No/ /		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIV	EL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJ	E		
 Al término del aprendizaje el estudiante habrá adquirido conocimientos avanzados sobre las relaciones entre la religiosidad y diferentes planteamientos de modernidad en Asia Oriental durante los siglos XX y XIX y las sabrá evaluar criticamente. Podrá analizar fuentes textuales adecuadas a los temas de estudio propuestos. Habrá aprendido a plantear y desarrollar investigaciones metodológicamente solventes y argumentadas teoricamente en el contexto de las religiones en Asia Oriental durante los siglos XX y XIX. Será capaz de crear hábitos de trabajo individual. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
 Secularización y modernidad en Asia Oriental. Las múltiples modernidades religiosas en Asia Oriental. Discursos oficiales e instituciones de religión en Asia Oriental. El resurgimiento de religiones comunitarias en Asia Oriental a finales del siglo XX. Religiones y terrorismo en Asia Oriental. Religiones globales en Asia Oriental. 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Identificar métodos, teorías y cate Oriental fomentando perspectivas transc		tribuyen a la comprensión de la región de Asia	
CG2 - Analizar desde una perspectiva in	CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental		
CG3 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.			
CG4 - Capacidad para trabajar en equipo acuerdo con las buenas prácticas científi		ficientemente y desarrollando su actividad de	
CG5 - Capacidad de búsqueda, análisis y	gestión de información; incluyendo la	a capacidad de interpretación y evaluación con un	





- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o pococonocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- EBS Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
- CT4 Evaluar de manera effica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Analizar e interpretar a rível avanzado las principales corrientes del pensamiento filosófico, historiográfico, religioso, artístico y literario de la región de asia Oriental.
- CE3 Reconocer y contextualizar de manera sistemática y comparada el desarrollo histórico de la región de Asia Oriental.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD Tratamiento y seguimiento por parte del 100 estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula. 100 Seminarios, conferencias, simulaciones y debates. Exposiciones orales por parte de los 100 estudiantes individuales o en grupo. Participación en tutorías regladas en grupo 100 o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja. 76 100 Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos. Actividades de evaluación. 2 100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula.

Clases prácticas en el aula.

Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.

Realización de ejercicios de análisis.

Supervisión de las exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.





, _	, ,	, ,
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	10.0	50.0
articipación en sesiones de seminarios y ebate.	10.0	60.0
Realización de trabajos escritos y/o xposiciones orales.	20.0	80.0
NIVEL 2: Asia Oriental en sus textos original	les	
5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No)	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No/	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No ///	No
TALIANO	OTRAS	
No	No	

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al término del aprendizaje el estudiante habrá adquirido conocimientos sobre las relaciones entre los diferentes componentes socioculturales que se reflejan en

Podrá analizar y evaluar las fuentes textuales del mundo chino y japonés adecuadas a los temas de estudio propuestos.

- Habrá aprendido a plantear y desarrollar investigaciones con metodologías solventes y argumentadas con los textos propor
- Será capaz de crear hábitos de trabajo individual.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Literatura y sociedad en China y Japón.
- Análisis de textos relevantes para el conocimiento de aspectos sociales, políticos, históricos, literarios o culturales de la China y Japón moderno y contemporá-

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Identificar métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de la región de Asia Oriental fomentando perspectivas transculturales.
- CG2 Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de 🛦 🛱 a Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.





- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autonomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación/crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
- CT4 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Analizar e interpretar a nivel avanzado las principales corrientes del pensamiento filosófico, historiográfico, religioso, artístico y literario de la región de Asia Oriental.
- CE9 Identificar, localizar y clarificar el uso de fuentes primarias relevantes al estudio de la región de Asia Oriental enfatizando la aplicación del conocimiento previo de las lenguas china y japonesa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tratamiento y seguimiento por parte del estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	8	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	2	Job
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	2	100
Participación en tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja.		100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	61	
Actividades de evaluación.	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula.

Clases prácticas en el aula.





Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.

Realización de ejercicios de análisis.

Supervisión de las exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupø.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	0.0	50.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	0.0	60.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones/orales.	0.0	100.0

NIVEL 2: Seminario de investigación con fuentes originales 1

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Øŧ	tativa
ECTS NIVEL 2	3	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
EC15 Semestrai /	EC13 Semestral 6	EC13 Semestrar 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Al término del aprendizaje el estudiante habrá adquirido conocimientos avanzados sobre las relaciones entre los diferentes generos literarios y sus expresiones en
- Podrá detectar y formular temas de investigación basados en las fuentes japonesas y chinas.
- Habrá aprendido a desarrollar y analizar temas planteados con la aplicación de métodos solventes y con una argumentación científica.
- · Será capaz de crear hábitos de trabajo individual

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis de textos relevantes para el conocimiento de aspectos sociales, políticos, históricos, literarios o culturales de China y Japón

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se requiere un nivel acreditado de lengua china HSK3 o de lengua japonesa JLPT N#ken 3 para poder cursar esta asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



- CG1 Identificar métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de la región de Asia Oriental fomentando perspectivas transculturales.
- CG2 Analizal desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Urálizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de raturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un raxonamiento crítico y autocritico.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos depro de conextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posedn las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido/o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre/la/propia adquisición de saberes y competencias.
- CT4 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Analizar e interpretar a nivel avanzado las principales corrientes del pensamiento filosófico, historiográfico, religioso, artístico y literario de la región de Asia Oriental.
- CE9 Identificar, localizar y clarificar el uso de fuentes primarlas relevantes al estudio de la región de Asia Oriental enfatizando la aplicación del conocimiento previo de las lenguas china y japonesa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS ACTIVIDAD FORMATIVA **HORAS** PRESENCIALIDAD 100 Tratamiento y seguimiento por parte del estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula. Seminarios, conferencias, simulaciones y 100 debates. 100 Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo. Participación en tutorías regladas en grupo 100 o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección progresiva de los conceptos con los que se trabaja. Trabajo autónomo del estudiante, 59 100 búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación





de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.			
Actividades de evaluación.	2	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Clases magistrales teóricas en el aula.			
Clases practicas en el aula.		-	
Rlanificación de lecturas dirigidas o guiadas	s por el profesor.		
Realización de ejerci cios de a nálisis.	<u> </u>		
	zadas por los estudiantes de trabajos original	es desarrollados individualmente o en	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Exámenes parciales y/o final.	0.0	50.0	
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	60.0	
Realización de trabajos eseritos y/o exposiciones orales.	20.0	80.0	
NIVEL 2: Seminario de investigación con fuen	ntes originales 2		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa \		
ECTS NIVEL 2	EL 2 3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	l\v0	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
 Al término del aprendizaje el estudiante habrá adquirido conocimientos avanzados sobre las relaciones entre los diferentes géneros literarios y sus expresiones en la literatura japonesa y china. Podrá detectar y formular temas de investigación basados en las fuentes japonesas y chinas. Habrá aprendido a desarrollar y analizar temas planteados con la aplicación de métodos solventes y con una argumentación científica. Será capaz de crear hábitos de trabajo individual. 			

5.5.1.3 CONTENIDOS



Análisis de textos relevantes para el conocimiento de aspectos sociales, políticos, históricos, literarios o culturales de China y Japón.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se requiere un nivel acreditado de lengua china HSK3 o de lengua japonesa JLPT N#ken 3 para poder cursar esta asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Identificar métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de la región de Asia Quental formentando perspectivas transculturales.
- CG2 Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya effexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de exidencias empíricas y teóricas.
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
- CT4 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollardo destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Analizar e interpretar a nivel avanzado las principales corrientes del pensamiento filosófico, historiográfico, religioso, artístico y literario de la región de Asia Oriental.
- CE9 Identificar, localizar y clarificar el uso de fuentes primarias relevantes al estudio de la región de Asia Oriental enfatizando la aplicación del conocimiento previo de las lenguas china y japonesa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tratamiento y seguimiento por parte del estudiante del desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	6	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	4	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	2	100
Participación en tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de los contenidos de la asignatura, la preparación		100





	1	1
de las actividades prácticas de la misma así como el seguimiento y corrección		
progresiva de los conceptos con los que se		
trabaja.		
Trabajo autónomo del estudiante,	59	0
búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación		
de ejercicios practicos y recensiones,		
elaboración de trabajos.		
Actividades de evaluación.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Clases prácticas en el aula.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiada	s por el profesor.	
Realización de ejercicios de análisis.		
Supervisión de las exposiciones orales real grupo.	izadas por los estudiantes de trabajos origina	les desarrollados individualmente o en
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final. \langle \langle	0.0	50.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	60.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	80.0
NIVEL 2: Seminario monográfico de investig	ación	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No //
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEI	. 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



El estudiante aplicará de forma práctica los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en el resto de asignaturas del Máster.

El estudiante se familiarizará con la labor investigadora al participar activamente en el diseño, realización, análisis e interpretación de la actividad investigadora pajo la supervisión de un profesor-investigador perteneciente a la UAM o a uno de los centros de investigación adscritos al programa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura no está limitada a una disciplina sino que servirá de plataforma para exponer temáticas variables por medio de un estudio profundo de casos de estudio. Servirá para exponer el proceso de realización de una investigación científica de nivel avanzado en el área de Asia Oriental. Por medio de investigadores de diferentes disciplinas, se plantearán los problemas, retos, así como estrategias de superación de las adversidades científicas específicas de cada área así como modos exitosos de presentar los resultados a un público tanto científico como general.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Identificar métodos, teorías y catagorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de la región de Asia Oriental fomentando perspectivas transculturales.
- CG2 Analizar desde una perspectiva intexdisciplinar el objeto de estudio relacionado con la región de Asia Oriental.
- CG3 Utilizar con eficacia los recursos comunidativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral y escrita, en relación con Asia Oriental.
- CG4 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, comunicándose eficientemente y desarrollando su actividad de acuerdo con las buenas prácticas científicas.
- CG5 Capacidad de búsqueda, análisis y gestión de información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocidos de entro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambiguidades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

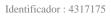
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
- CT2 Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas
- CT3 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias:
- CT4 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE5 Aplicar una metodología actualizada, reflexiva e integral al entorno histórico, político y económico de las sociedades y culturas contemporáneas de la región de Asia Oriental.
- CE8 Identificar los discursos que conforman las percepciones contemporáneas de la región de Asia Oriental localizando a sus agentes principales y relacionándolos con sus consecuencias en la política, cultura, sociedad y economía de la región.
- CE10 Desarrollar una capacidad autónoma investigadora conducente a aproximaciones metodológicas indovadoras en la generación de nuevo conocimiento sobre el ámbito de Asia Oriental.
- CE11 Conocer y aplicar los métodos y técnicas de investigación más ampliamente difundidos en los estudios de Asia Oriental.
- CE13 Reconocer las realidades emergentes en Asia Oriental, utilizando e identificando los diferentes debates y paradigmas actuales sobre el análisis de la región.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS





Y DEPORTE		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Clases prácticas en el aula.		
Introducción de estudios de caso.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiad	das por el profesor.	
Realización de ejercicios de análisis.		
grupo.		s originales desarrollados individualmente o en
Aplicación de conocimientos a un/entornecogida de datos, instituciones) (presence		istas, transcripciones, registros, grabaciones,
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	an or or one de las praeticas).	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales yo final.	20.0	40.0
Participación en sesiones de seminarios debate.	10,0	30.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	60.0
Realización y defensa oral de un proyecto o trabajo monográfico original sobre un tema relacionado con los ámbitos de conocimiento del título.	30.0	70.0





6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS	;			
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Otros Centros de Nivel Universitario	Catedrático de Universidad	7.1	100	7
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Emérito	7.1	100	7
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular	28.6	100	28,8
Universidad Autóno ma de M adrid	Catedrático de Universidad	14.3	100	14,1
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	42.9	100	43,1
PERSONAL ACADÉMICO	<u> </u>			
Ver Apartado 6: Anexo l				

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios matériales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

o. Resceratos i Revistos		
8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTIT	ATIVOS	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

En el Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Planes de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (Sistema de Garantía Interna de Calidad-SGIC), se recogen los Procedimientos de Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado (epigrafe 9.2, sub-puntos 9.2.1. y 9.2.2.). Estos procedimientos vienen descritos por una serie de fichas en las que se detallan los indicadores de seguimiento, control y evaluación además de los responsables de llevarlos a la práctica y proponer acciones de nejora sobre las desviaciones previstas. Las fichas E2-F1 hacen alusión a la calidad de la enseñanza y el uso de los datos para su mejora. Por su parte, las fichas E2-F2 analizan los resultados del aprendizaje mientras que las fichas E2-F3 inciden en el uso de los datos sobre resultados de aprendizaje para sú optimización. En el Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Planes de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (Sistema de Garantía Interna de Calidad de los para su de Jacobie de Jacobie

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiayLetras/es/1242658598753/listado/SGIC.htm

10. CALENDARIO DE IMPLA	ANTACIÓN \\
10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTAC	IÓN
CURSO DE INICIO	2020
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTAC	IÓN
Se trata de un máster de nueva implantacio	ón por lo que no supone la extinción de ningún título previo. No se requiere ningún proceso de adaptación.
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGU	EN

ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CÓDIGO





Francisco Tomas Valiente, 2 EMAIL ana.planet Quanzes 63561: 11.2 REPRESENTANTE LEGAL Seleccione un valor DOMICILIO EMAIL MÓVI 11.3 SOLICITANTE El responsable del título no es el solicita NIF NOME 52983580K	GO POSTAL BRE GO POSTAL L GO POSTAL L L L	PRIMER APELLIDO Planet PROVINCIA Madrid FAX 914974354 PRIMER APELLIDO PROVINCIA FAX PRIMER APELLIDO Esteban PROVINCIA Madrid FAX 914974695	Contreras MUNICIPIO Madrid CARGO Vicedecana de estudios de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras SEGUNDO APELLIDO MUNICIPIO CARGO
Pranciseo Tomás Valiente, 2 28045 EMAIL MÓVI ana.planet@uam.es 63561: 11.2 REPRESENTANTE LEGAL Seleccione un valor NOME DOMICILIO CÓDIO EMAIL MÓVI 11.3 SOLICITANTE El responsable del título no es el solicita NIF NOME 52983580K Mário DOMICILIO CÓDIO Calle del Grabado, 7 28905 EMAIL MÓVI	BRE GO POSTAL GO POSTAL L L L	PROVINCIA Madrid FAX 914974354 PRIMER APELLIDO PROVINCIA FAX PRIMER APELLIDO Esteban PROVINCIA Madrid FAX	MUNICIPIO Madrid CARGO Vicedecana de estudios de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras SEGUNDO APELLIDO MUNICIPIO CARGO SEGUNDO APELLIDO Rodríguez MUNICIPIO Getafe CARGO
Franciseo Tomás Valiente, 2 EMAIL ana.planet@uam.es 63561: 11.2 REPRESENTANTE LEGAL Seleccione un valor DOMICILIO EMAIL MÓVI 11.3 SOLICITANTE El responsable del título no es el solicita NIF NOME 52983580K Mario DOMICILIO Códio Calle del Grabado, 7 28905 EMAIL MÓVI	BRE GO POSTAL GO POSTAL L L L	Madrid FAX 914974354 PRIMER APELLIDO PROVINCIA FAX PRIMER APELLIDO Esteban PROVINCIA Madrid FAX	Madrid CARGO Vicedecana de estudios de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras SEGUNDO APELLIDO MUNICIPIO CARGO SEGUNDO APELLIDO Rodríguez MUNICIPIO Getafe CARGO
EMAIL ana.planet@uam.es 63561: 11.2 REPRESENTANTE LEGAL Seleccione un valor NOME DOMICILIO EMAIL MÓVI 11.3 SOLICITANTE El responsable del título no es el solicita NIF NOME 52983580K Mário DOMICILIO Códio Calle del Grabado, 7 28905 EMAIL MÓVI	BRE GO POSTAL GO POSTAL L L L L L L	PRIMER APELLIDO PROVINCIA FAX PRIMER APELLIDO Esteban PROVINCIA Madrid FAX	CARGO Vicedecana de estudios de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras SEGUNDO APELLIDO MUNICIPIO CARGO SEGUNDO APELLIDO Rodríguez MUNICIPIO Getafe CARGO
ana.planet@uam.es 63561: 11.2 REPRESENTANTE LEGAL Seleccione un valor NOME DOMICILIO CÓDIO EMAIL MÓVI 11.3 SOLICITANTE El responsable del título no es el solicita NIF NOME 52983580K Mário DOMICILIO CÓDIO Calle del Grabado, 7 28905 EMAIL MÓVI	2853 BRE GO POSTAL BRE GO POSTAL L	PRIMER APELLIDO PROVINCIA FAX PRIMER APELLIDO Esteban PROVINCIA Madrid FAX	Vicedecana de estudios de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras SEGUNDO APELLIDO MUNICIPIO CARGO SEGUNDO APELLIDO Rodríguez MUNICIPIO Getafe CARGO
11.2 REPRESENTANTE LEGAL Seleccione un valor DOMICILIO EMAIL MÓVI 11.3 SOLICITANTE El responsable del título no es el solicita NIF NOME 52983580K DOMICILIO Códio Calle del Grabado, 7 28905 EMAIL MÓVI	GO POSTAL GO POSTAL GO POSTAL L	PRIMER APELLIDO PROVINCIA FAX PRIMER APELLIDO Esteban PROVINCIA Madrid FAX	posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras SEGUNDO APELLIDO MUNICIPIO CARGO SEGUNDO APELLIDO Rodríguez MUNICIPIO Getafe CARGO
DOMICILIO EMAIL MÓVI 11.3 SOLICITANTE El responsable del título no es el solicita NIF S2983580K Mário DOMICILIO Cádle del Grabado, 7 28905 EMAIL NOME	GO POSTAL L GO POSTAL L	PROVINCIA FAX PRIMER APELLIDO Esteban PROVINCIA Madrid FAX	MUNICIPIO CARGO SEGUNDO APELLIDO Rodríguez MUNICIPIO Getafe CARGO
DOMICILIO CÓDIO EMAIL MÓVI 11.3 SOLICITANTE El responsable del título no es el solicita NIF NOME 52983580K Mário DOMICILIO CÓDIO Calle del Grabado, 7 28905 EMAIL MÓVI	GO POSTAL L GO POSTAL L	PROVINCIA FAX PRIMER APELLIDO Esteban PROVINCIA Madrid FAX	MUNICIPIO CARGO SEGUNDO APELLIDO Rodríguez MUNICIPIO Getafe CARGO
EMAIL MÓVI 11.3 SOLICITANTE El responsable del título no es el solicita NIF NOME 52983580K Mário DOMICILIO CÓDIO Calle del Grabado, 7 28905 EMAIL MÓVI	L ante GO POSTAL L	PRIMER APELLIDO Esteban PROVINCIA Madrid FAX	CARGO SEGUNDO APELLIDO Rodríguez MUNICIPIO Getafe CARGO
11.3 SOLICITANTE El responsable del título no es el solicita NIF S2983580K DOMICILIO Cáble del Grabado, 7 EMAIL MÓVI	GO POSTAL	PRIMER APELLIDO Esteban PROVINCIA Madrid FAX	SEGUNDO APELLIDO Rodríguez MUNICIPIO Getafe CARGO
El responsable del título no es el solicita NIF 52983580K Mario DOMICILIO Cáble del Grabado, 7 EMAIL MÓVI	GO POSTAL	Esteban PROVINCIA Madrid FAX	Rodríguez MUNICIPIO Getafe CARGO
NIF 52983580K Mario DOMICILIO Cáble del Grabado, 7 EMAIL MÓVI	GO POSTAL	Esteban PROVINCIA Madrid FAX	Rodríguez MUNICIPIO Getafe CARGO
52983580K Mario DOMICILIO CÓDIO Calle del Grabado, 7 28905 EMAIL MÓVI	GO POSTAL L	Esteban PROVINCIA Madrid FAX	Rodríguez MUNICIPIO Getafe CARGO
DOMICILIO CÓDIO Calle del Grabado, 7 28905 EMAIL MÓVI	GO POSTAL L	PROVINCIA Madrid FAX	MUNICIPIO Getafe CARGO
Calle del Grabado, 7 28905 EMAIL MÓVI	L	Madrid FAX	Getafe CARGO
EMAIL MÓVI	L	FAX	CARGO
mario.esteban@uam.es 64658	4389	914974695	Coordinador del Máster
	//		Universitario en Estudios de Asia Oriental





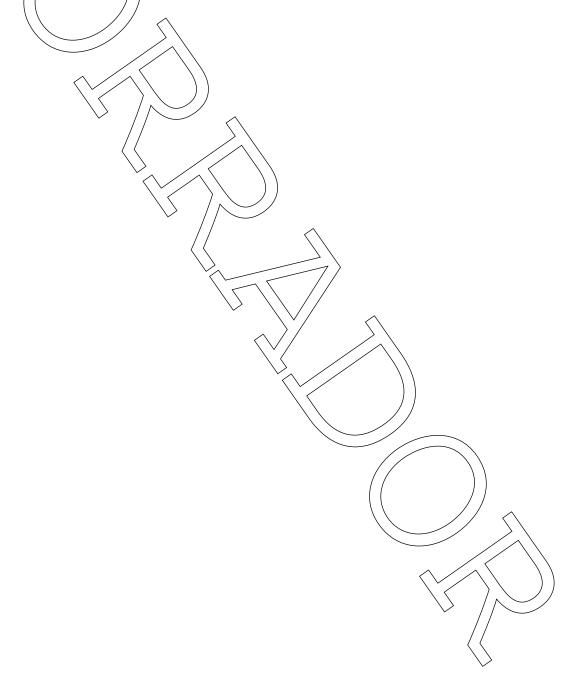
Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2 justificación de la propuesta y procedimiento.pdf

HASH SHAT: FC3348E4C07CDFB29D8CE96C899733D98C916133

Código C8V:339370009871900174288829

Ver Fichero: 2 justificación de la propuesta y procedimiento.pdf





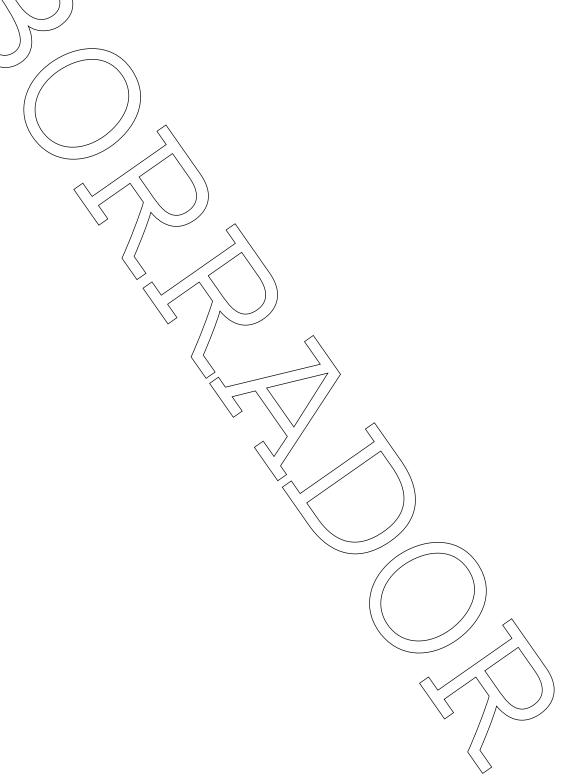


Apartado 4: Anexo 1

Nombre: 4.4 Sistemas de información previo al alumno.pdf
HASH SHA1: 7F67AD09BFAF2C1B40D6AC66E3C419C5B6721E9C

Código C8V:339019215410615253480204

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de información previo al alumno.pdf







Apartado 4: Anexo 2

Nombre :4.≰′¼. Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios.pdf

HASH SHAT: 3060D27BC6D681256A71C6B49D6E028CB7D0CE96

Código C8V:339019367468014951593095

Wer Fichero: 4.4.4 Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios.pdf







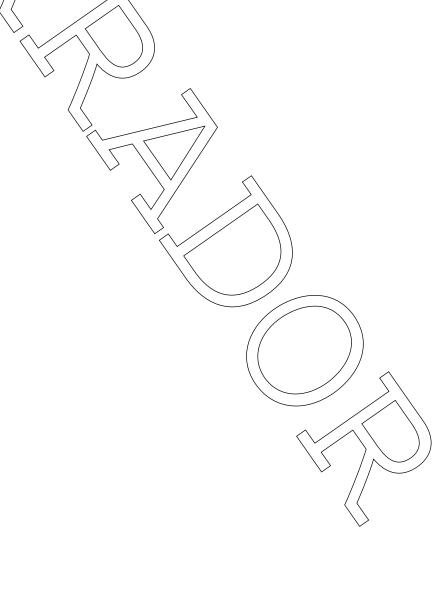
Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.4. Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHAT: 60FBF14831D6C47BB2B1EB54B015F944C311ACCC

Código C8V:339370018645055616616375

Ver Fichero: 5.1. Descripción del plan de estudios.pdf







Apartado 6: Anexo 1

Nombre:6.2 Profesorado.pdf

HASH SHAT: D\$8F29629E120435D10E1E2166149BE8664AFFB4

Código C8V:339405585920825289516650

Ver Fichero: 6.1 Profesorado.pdf





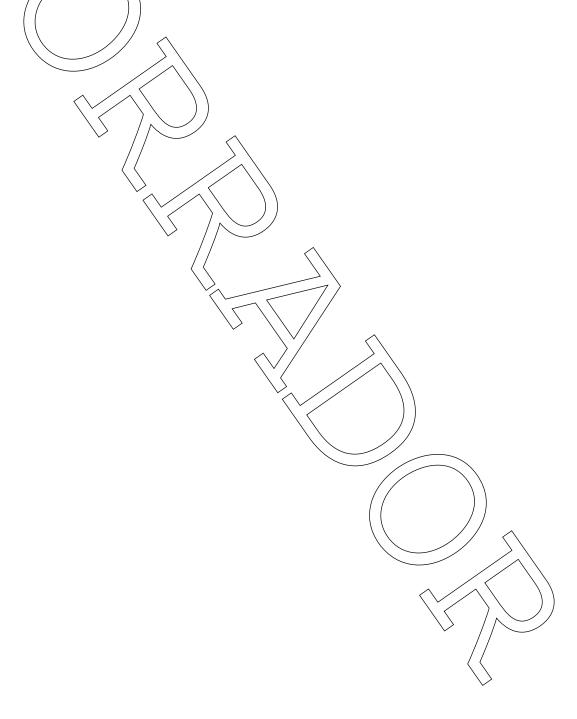


Apartado 6: Anexo 2

Nombre: 6.2 Qtros recursos humanos.pdf

HASH SHAT: 1A53D1EE409A82495ADED08C16F389CFEA4969C5

Código C8V:339053438819877250201525 Wer Fichero: 6.2 Otros recursos humanos.pdf





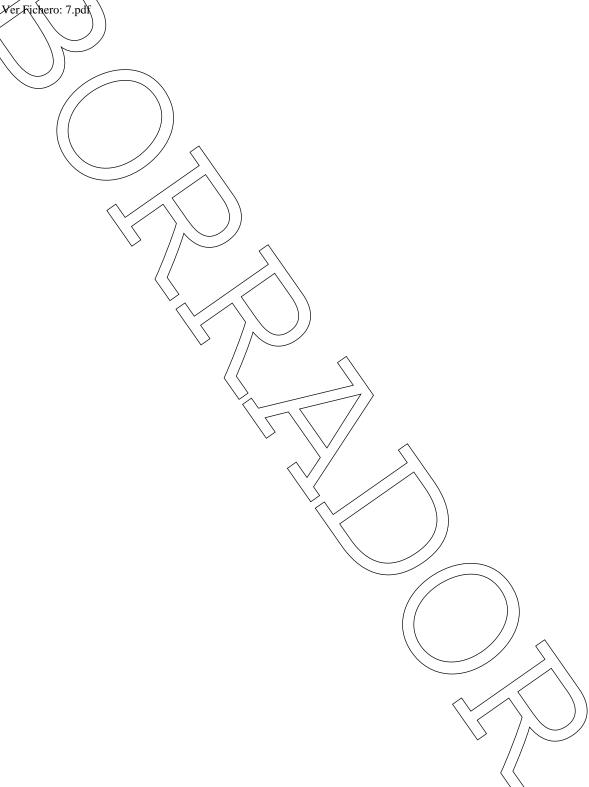


Apartado 7: Anexo 1

Nombre:7.pdf

HASH SHAT: E35F48C2F28227FD6D644773E126B8957A9A2F2B

Códigó C8V:339414748858979619318085





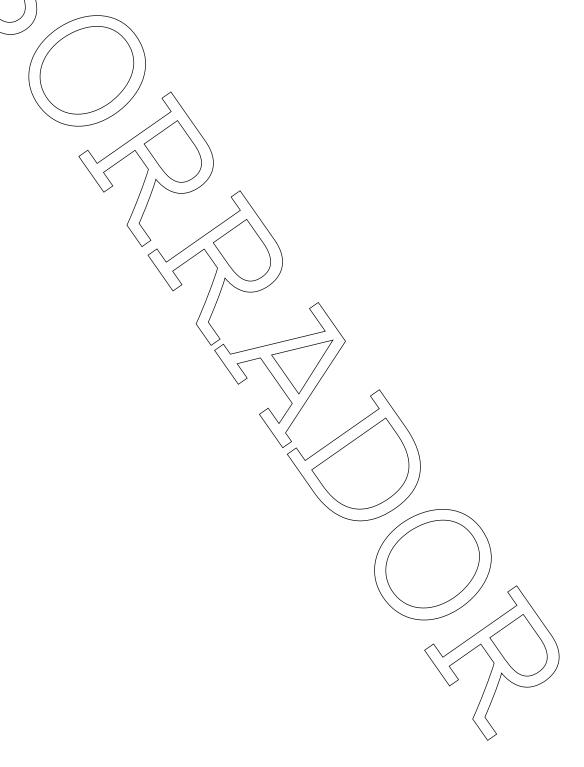


Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.2 \usufficación de los indicadores propuestos.pdf HASH SHA1 :265EDD180F1AA85A4F9FFBE8AAE0926D6838C56A

Código C8V :339054285346742361011030

Ver Fichero: 8.1 Justificación de los indicadores propuestos.pdf







Apartado 10: Anexo 1

Nombre:10:1\Cronograma de implantación.pdf

HASH SHAT: 705B10C062A0B2B8760C3B7270766A67BB62AFB0

Código C8V :339054604834789267196048

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación.pdf





